

Parcelaciones Agrícolas Inconsultas

En algunas declaraciones y comunicados periodísticos se ha criticado la iniciativa del Ejecutivo de someter las parcelaciones agrícolas a la autorización previa de un organismo técnico y especializado, como es la Corporación de Reforma Agraria.

Se ha llegado a decir que con este proyecto se contradicen las finalidades principales de la Reforma Agraria, y se crean tropiezos a que los particulares efectúen una división de la tierra en instalación de nuevos propietarios a su costo para el Estado.

Creemos necesario puntualizar que la Reforma Agraria, tal como se ha ex-

tinado las posibilidades y rentas que le permitan tener habitación, salubridad, alimentación y acceso a los implementos de confort modernos. Que permitan a los asalariados del agro el acceso a la educación, a la cultura y a la vida cívica de la comunidad.

El proyecto que está actualmente en tramitación, y que muy pronto debe convertirse en ley, la Reforma Agraria, persigue todas las finalidades mencionadas precedentemente, dentro de una codificación de los problemas actuales y de las soluciones que los organismos técnicos y el Ejecutivo han encontrado idóneos.

Se frustrarían las posibilidades de desarrollar una efectiva Reforma Agraria si en el periodo intermedio de su discusión parlamentaria se dividieran las tierras en forma irracional o sin contemplar bases técnicas. Igualmente se burlarían sus fines si el latifundio fuera dividido mediante contratos o actos jurídicos que sólo persiguen impedir la expropiación, y que mantienen de hecho las tierras indivisibles y mal explotadas.

Se ha dicho también que es indispensable dar confianza a la agricultura para que desarrolle el máximo esfuerzo en el presente año, y entregue la más abundante cosecha. Se vincula este propósito con la necesidad de privar a los elementos agitadores de un campo fértil para la introducción de sus consignas subversivas.

Creemos que la mejor forma de otorgar confianza a los amplios sectores que viven dedicados a la tierra, es acelerar el despacho de la Reforma Agraria, y llevarla a la práctica cuanto antes. Sólo así tendremos a millones de personas vitalmente interesadas en actividades que, junto con ser vitales para la nación, dejarán en beneficio de cada familia una vía ancha y segura de integración real a la comunidad.

Ex indispensable otorgar al campe-

Nombramientos y Promociones en la Administración Pública

Hay temas sobre los cuales se ha hablado tanto sin mayores resultados, que parece majado volver sobre ellos.

Sin embargo, hay ciertos deberes que no se agotan por el solo hecho de formular denuncias o reclamos. La obligación sólo viene a estar cumplida cuando se ha logrado una finalidad útil.

Es necesario, pues, volver sobre la administración fiscal y sobre los organismos semifiscales y autónomos y acerca de la manera de proveer los diferentes cargos en estos servicios.

Está fuera de discusión que las funciones principales de todas estas instituciones son, en determinada medida, de orden político; es decir, que todo Gobierno debe asegurarse de que los empleos directivos, ejecutivos y decisarios, sean desempeñados por personas debidamente identificadas con los planes y propósitos del Ejecutivo. De otra manera, por bien urdido que es, un programa de gobierno, corre el riesgo de atascarse en uno o varios de sus engranajes.

Pero la provisión del resto de las funciones, por importantes que sean, tiene que estar sujeta a normas que solo contemplan la idoneidad y la eficacia del empleado, sin perjuicio de que se tomen las medidas conducentes a evitar entorpecimientos en la marcha general del servicio, susceptibles de ocurrir, aun por el más subalterno de los funcionarios, si está movido por impulsos desorientadores.

Urge, pues, remover en las prácticas administrativas viejos que vienen de antiguo y que se traducen en promociones aceleradas de funcionarios convenientemente apadrinados y en postergaciones injustas de elementos meritorios y

Generalmente, el empleado que se sabe apoyado deviene en un mal funcionario, ya que la seguridad no es, normalmente, un factor dinámico.

Y el empleado injustamente atropellado, como es obvio, se desinteresa por un organismo que no sabe ponderar los verdaderos valores y se transforma, asimismo, en un elemento negativo.

No existe, pues, mejor garantía de buen servicio que la justicia en los nombramientos y promociones.

De otro lado, la falta de equitativa valoración de los merecimientos de cada funcionario, de por si, una falta ética y, consecuentemente, algo que debe ser enteramente erradicado del servicio público.

La dirección inevitable de los hechos lleva a ampliar cada vez más el campo de acción del Estado; por consiguiente, el papel del funcionario público es cada vez más importante en la vida de todo individuo y toda empresa.

Parece inconsciente, entonces, que debe ponderarse a que el desempeño de los organismos de la administración sea progresivamente más eficaz y expeditivo. De otra manera, la vida misma del país puede verse gradualmente entorpecida.

Tal objetivo no puede conseguirse con funcionarios inefficientes o resentidos.

S. B. P.

¿De Dónde Vienen?

Cada vez que en cualquiera parte de la tierra se divisa un "Ovni" o Pla-

ciones en que surgen paradas o un desgobierno de hecho o una atomización de partidos cuya anarquía permite la afirmación del movimiento fuerte que, en último término, viene a llenar la necesidad de ordenar en torno a un nuevo eje la comunidad dispersa.

En Chile, esta pretensión de autoritarismo nacionalista es simplemente absurda. Con una institucionalización afianzada y operante, con pocos partidos perfectamente definidos en su orientación fundamental, con un partido de Gobierno que controla el 50% de los votos, y con un Ejecutivo que cumple sin debilidades su función de tal, la orientación que parece interesar al nuevo partido aparece de una manifiesta superfluidad, ya que no viene a llenar ningún hueco de nuestro funcionamiento político normalmente multilateral, estructurado y jerarquizado.

Lo único claro en esta situación es que los grupos tradicionales chilenos están organizando su defensa política contra determinadas medidas estatales que, precisamente, por proponerse el interés del país, lesionan intereses de grupos que gobernaron antes en beneficio propio. La Política Nacional enfatizada por estos sectores pretende suplantar con su simple enunciación verbal, la ausencia de aquello que proclama.

Los movimientos autoritarios se desarrollan con éxito cuando las na-

se creyera en el humanismo de De la Mirandola, la civilización tomó el curso materialista, pero no se detuvo, siguió su camino, desentrañando el alma del atomo y respondiendo al llamado ancestral del Genesis, forzó las prisiones atmosféricas, superó al sonido y dejó caer mensajes en otros mundos...

Sin declararlo, en cada esfuerzo de la coherencia sideral, el Hombre da sus primeros pasos en el cosmos, tanteando, como un bebé, en busca de la inteligencia de los espacios cósmicos.

Ya se admite la existencia de supercivilizaciones planetarias, y, en su pequeño, el hombre más testarudo debe reconocer que el planeta Tierra es tan insignificante, de tan escasa importancia en el ámbito cósmico, que no es posible afirmar que la Casualidad o la Naturaleza se hayan confabulado para hacer de ella la base exclusiva de seres pensantes. Y tampoco Dios, en su magnificencia, pudo negar la vida en otros planetas del vasto Universo.

Los primeros se aferran al esquema ideológico trazado por los hombres para explicarse a sí mismos y al mundo que los rodea y se niegan a admitir que hay muchos fenómenos, considerados realidades, que se desenvuelven en esta época en que nada es definitivo, si no transitorio, y en que hasta lo que ayer era considerado fantástico, entra ahora al ámbito de lo realizable.

Esto es lo que se plantea cada vez que nos visita un Plato Volador.

O. L.

Cartas al Director

DONDE ESTAN LOS REPUESTOS?

Señor Director:

Tres enemigos de las cosas y artículos hay en las casas. Tanto en la suya, señor Director, como en la de cualquier hijo de vecino. Se llaman: "los niños, las empleadas y las visitas".

Estos tres implacables enemigos los rompen todo. Probablemente sin mala intención. Pero el resultado es siempre el destrucción.

A veces, la empleada pasa algunas horas de aburrimiento entre los quehaceres llamados de sus numerosos polluelos, los comedores con las colegas del barrio, etc. No siempre puede emplear este tiempo en romper la loza.

La loca también por acabarse, si no es la empleada, son los niños. Ellos escuchan lo que ven, con tal de meter bulla.

Porque se habla con franqueza, pues soy una anciana abuela. Los niños jamás están contentos, sino dentro del frigorífico, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los expertos a que nos refe-

cimos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los

expertos a que nos refe-

remos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los

expertos a que nos refe-

remos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los

expertos a que nos refe-

remos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los

expertos a que nos refe-

remos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los

expertos a que nos refe-

remos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los

expertos a que nos refe-

remos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los

expertos a que nos refe-

remos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los

expertos a que nos refe-

remos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los

expertos a que nos refe-

remos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los

expertos a que nos refe-

remos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones concretas que, como siempre en empresas de esta magnitud y envergadura, hallan su mayor obstáculo en el consabido problema de la circunstancia de que tanto los

expertos a que nos refe-

remos como los funcionarios nacionales asignan a la iniciativa una significación extraordinaria y, desde luego, la perspectiva de que derive en una empresa de valor incalculable para la economía del país. El regadío de extensiones enormes actualmente desérticas, el aprovechamiento de la agua de mar para fines industriales, la utilización de las aguas subterráneas para las bebidas, etc., estarían en situación de promover un resurgimiento agrícola industrial sin paralelo en nuestra historia.

Ahora sólo resta aguardar con prudente optimismo que a estos cálculos preliminares y vaticinios encuentren una adecuada comprensión en los organismos que deben resolver en última instancia, de modo que ellos puedan ceder el paso a las realizaciones con

Indonesia desea mantener su ideología política que concuerda con su pueblo

Declaró ayer el Embajador de Indonesia, Raden Sumarjo Sosrowardojo, en entrevista exclusiva a LA NACION

"Indonesia desea mantener su ideología política concuerda con la idiosincrasia de su pueblo", declaró ayer a LA NACION el Embajador de ese país en Chile, Raden Sumarjo Sosrowardojo.

"Desgraciadamente, se conoce poco Indonesia en el resto del mundo", agrega. "Además, la mayoría de las noticias que circulan de mi patria están distorsionadas."

Indonesia, el archipiélago situado al sur-oriental de Asia consta de 3.000 islas habitadas y otras mil formadas por rocas cubiertas de vegetación. Ha sido descrita como "la esmeralda que flota en el Ecuador". Tiene 105 millones de habitantes.

"Para comprender la política actual de esta jo-

ven República nacida en el siglo 20 hay que remontarse a su pasado", explica el Embajador. "Desde tiempos inmemoriales el archipiélago ha sido el cruce de caminos de las diferentes religiones y culturas, y en esta época, de las ideas políticas."

Su pueblo absorbió estos impactos extranjeros, seleccionando los que mejor coincidían con su propia tradición.

"Así llegó hasta ahora, convirtiéndose Indonesia en una sociedad abierta y sin prejuicios, donde coexisten todas las religiones y todas las ideologías políticas", agrega.

Aunque el 90 por ciento de la población es mu-

sulmana, el resto está dividido en budistas, católicos, cristianos y otros.

"Pero es un pueblo esencialmente religioso", advierte el diplomático. "Esto hay que tener en cuenta para comprender su política actual."

Colonia holandesa hasta 1945 cuando fue invadida por el Japón. Indonesia luchó por su libertad perdiendo cientos de miles de ciudadanos durante los cinco años que buscó su independencia. El Embajador tomó parte activa en esta campaña, incorporándose al Ejército Revolucionario Indonesio. Fue Jefe del Servicio de Comunicaciones.

LOS CINCO PRINCIPIOS

que el Embajador, "Se llama Panitia Sila", Cinco Principios. Son la meta del pueblo, y su Gobierno se preocupa en ver los respetados".

Estos principios son: la creencia en un Dios, de la religión que cada uno sigue; democracia basada en la sabiduría de la discusión y consulta; nacionalismo; justicia social y humanitarismo.

"Creemos que nuestra ideología nacional no sólo refleja las verdaderas características del pueblo", señala, "pero también tiene un valor internacional, particularmente hoy en el siglo XX".

Indonesia ensayó en 1945, al obtener su independencia, con nuestro modo de vida", explica. "Como ejemplo, en 1953, ya teníamos 75 partidos políticos, y el Gobierno partidario se cambió 16 veces en cuatro años. Se creó una gran inestabilidad, pues el sistema democrático era ajeno al pueblo".

Esta democracia indonesia del Panitia Sila, volvió a regir en el país.

"Esta democracia 'guardiana' ha creado mal entendidos", declara el Embajador. "Pero en ella coexisten todas las tendencias políticas, y todas las religiones".

Reducido el número de los partidos políticos, hay tres grandes corrientes ideológicas: las nacionalistas, las marxistas y las religiosas. Estos tienen una pequeña mayoría sobre las otras.

"Toda ideología debe estar de acuerdo con el Panitia Sila", reconoce el diplomático.

UN SOLO INTERES: INDONESIA

La vida política de Indonesia sigue bajo estos principios hasta el frustrado golpe de octubre del año pasado. Sukarno había sido elegido Presidente vitalicio por el Congreso de los Pueblos.

"Según los testimonios enunciados en el juicio por los cul-

pables del atentado", explica el Embajador, "hay evidencias que tuvo implicaciones en el acto fracasado del Partido Comunista, fallando al compromiso contraido de sólo respetar el interés de Indonesia estipulado en el Panitia Sila. Se creó una crisis política, cuyo resultado ha sido la reciente orden de desbandar al Partido Comunista".

Las corrientes nacionalistas, religiosas y otros grupos políticos reaccionaron en movimientos pro y en contra.

"El papel del Gobierno es colocar el péndulo oscilante en su posición original", afirma el Embajador. "Restaurando la política y el país a la normalidad. Nuestras metas son muy claras, pero accidentes así pasan en las naciones jóvenes".

Luego el Embajador, de otros datos de su patria. Con 350 dialectos y seis idiomas mayores, se está uniformando la comunicación por medio del indonesio, idioma del Estado.

Durante la colonización holandesa había sólo un 75%

de los 86 millones de habitantes de 1942, que sabían leer y escribir", agrega. "Hoy no existe un analfabeto".

Con préstamos recibidos de Alemania, Francia, Holanda, Japón y la URSS, Indonesia explota su inmensa riqueza de recursos naturales.

El Embajador, de su país y de su esposa, acompañados del director de la CORVI, Enrique Tornero y el Consul de su país, en su visita a la Villa Olímpica, rodeado de niños de la población. El Embajador se mostró muy interesado por el sistema de Autoconstrucción que se está aplicando en Chile en la realización del Plan Habitacional.

EN LA MONEDA

REFORMA AGRARIA

El Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, Daniel Barria, se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente Frei. Según se informó, se intercambiaron datos acerca del proyecto de Reforma Agraria y su actual trámite en el Congreso.

AYUDA PARA DAMNIFICADOS

Fernando Leighton, delegado del personal de ENDESA, llegó al Presidente de la República la ayuda de los trabajadores de esa entidad para los damnificados por el terremoto de marzo del año pasado. La suma entregada fue de 100 pesos, que corresponde a un día de trabajo.

OBRA DE ADELANTO PARA NIQUEN

El senador Humberto Aguirre Doolan, el diputado José Camus y el Alcalde de la Comuna de Niquén, Departamento de San Carlos, visitaron ayer al Ministro del Interior para solicitar aportes fiscales por 800 mil escudos para la realización de obras de adelanto local, con motivo de cumplir su centenario, el próximo 11 de abril. Hicieron extensa la petición para el pueblo de San Gregorio.

PROBLEMA DEL COBRE

Dirigentes de la Confederación del Cobre se entrevistaron la tarde de ayer con el Ministro del Interior para intercambiar opiniones respecto al paro solidario de la Minería del sur. A la salida los dirigentes, encabezados por Manuel Ovalle, Vicepresidente de la Confederación, manifestó que se estimaba, en su opinión, en el análisis de diversos aspectos mencionados con el movimiento huelguístico.

Establecidas las subrogaciones en M. de la Vivienda

Por decreto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo ha quedado establecida la precedencia para la subrogación de la Subsecretaría de Estado, para el caso de la ausencia de titular en forma temporal.

En ausencia del Subsecretario, Eduardo Troyol, lo subrogará el Director Jurídico del Ministerio, Tomás Aylwin. A este último, el Director Administrativo y Secretario General, Arturo Cleveland, encargado de continuar la seguridad y estabilidad de Indonesia".

En el libertador y líder de la Independencia de Indonesia en su antigua lucha con Holanda. Actualmente no existe cambio alguno de Gobierno en mi país. El cargo de Primer Ministro está en el Presidente Ministro en su desempeño hoy Sukarno. El General Soeharto, Ministro de Defensa y Jefe del Estado Mayor, por instrucciones precisas del Presidente Sukarno asumió por unos días el cargo de Primer Ministro para continuar la seguridad y estabilidad de Indonesia".

En óptimas condiciones partió la Reforma Educativa en Aconcagua

Una completa inspección de locales escolares realizó en el día de ayer el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas en la provincia de Aconcagua. El Subsecretario fue acompañado por Gastón Saint Jean, presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, por René Vina, Jefe del Plan de Matrículas y por Arturo Molina, Coordinador provincial del Plan de Construcciones Escolares.

En Aconcagua la comitiva fue acompañada por el Intendente de la Provincia, Mauricio Ruiz. La visita se inició en la Escuela N° 51 de la localidad de Chagres, cuya en-

Este problema afecta especialmente a las Escuelas N° 1 y 2 de San Felipe que tienen un total de aproximadamente 100 alumnos. Después de analizar las disponibilidades de las de otras localidades de San Felipe, se resolvió trasladar a estos alumnos en doble jornada al nuevo local del Liceo de Niñas de San Felipe, ordenándose de inmediato la demolición de los locales escolares en San Felipe, visitando detalladamente los locales del Liceo de Hombres, Escuela de

Niñas, Escuela N° 21 y Escuela N° 65 "John Kennedy".

Con respecto a la puesta en marcha de la Reforma Educativa, los profesores aconcaguinos informaron que esto se había realizado en óptimas condiciones, existiendo solo un problema de matrícula para 30 alumnas de séptimo año del Liceo de Niñas.

De inmediato el Subsecretario autorizó la creación de un nuevo curso de 7º año por cuanto existen salas de clases y profesores dispuestos a realizar dicho trabajo.

En el día de hoy, el Subsecretario efectuará una visita de inspección a la provincia de

trega está programada para mediados de la próxima semana. Esta escuela tiene ocho salas de clases, oficinas, comedor y cocina escolar.

Posteriormente visitarán la Escuela N° 13 de Palomar, la cual también será inaugurada la próxima semana. Esta cuenta con seis salas de clases.

Enseguida las autoridades educacionales se entrevistaron con los profesores de la provincia en la Intendencia de San Felipe, para resolver algunos problemas suscitados por las deficiencias de algunos locales que resultaron dañados por el sismo del año pasado.

Valparaíso Junto a Patricio Rojas, viajó el Director de Aprovisionamiento del Estado, Mario Araos; el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, Gastón Saint Jean, y con los jefes de la Reforma Educativa, René Vina y René Vinas.

Este viaje a Valparaíso tiene por objeto inaugurar escuelas y liceos en la provincia, inspeccionar y ver las necesidades de los locales escolares para el presente año y revisar la puesta en marcha de la Reforma Educativa. Esta gira se prolongará hasta el próximo domingo.

En el día de hoy, el Subsecretario efectuará una visita de inspección a la provincia de

LAURELES DE ORO 1965

La tradicional Gran Fiesta Anual de "COCTEL DE ESTRELLAS" — RADIOPACIFICO CB-82 se efectuará

EL JUEVES 31 DE MARZO DE 1966

La noche de ayer, TEATRO CAUPOLICAN Y una vez más, la prestigiosa firma "ESTABLECIMIENTOS DUCAL" auspició la gran fiesta, donde se entregarán los Laureles de Oro 1965.

NUEVA UBICACION de la OFICINA de IMPUESTOS INTERNOS de ÑUÑOA

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de la COMUNA DE ÑUÑOA.

que desde el lunes 28 de marzo la Oficina de Impuestos Internos atenderá en su nueva ubicación de

AVENIDA IRARRAZAVAL N° 911

CORDEROS E. 2,40 EL KILO DE MAGALLANES

VENTA DESDE 1/2 UNIDAD

Además, piernas, chuletas, cazuela, espaldillas y menudencias de cordero.

CENTOLLAS VENTAS POR MAYOR Y MENOR

FRIGORIFICO MORRO CHICO

C. Panamericana Norte 2091 Tel. 370184-371905



Autoridades de Gobierno inauguran hoy Escuelas en zona de Quillota

Con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, y Subsecretario de Educación, Patricio Rojas

VALPARAISO. — Nuevas y subsecretario de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean. Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del Ministerio de Educación, Patricio Rojas y el Coordinador general del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.

Las obras en ejecución están concentradas principalmente en la zona de Quillota, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Coordinador general del



Gobernador de Coihaique, Carlos Echeverría Blanco

"EL HOMBRE EN LA GRAN CIUDAD" SERÁ TEMA DEL DÍA DE LA SALUD

Esta fecha se celebra el día 7 de abril próximo

"El Hombre en la gran ciudad" será el tema para el próximo año en la celebración del Día de la Salud, que se celebra anualmente el día 7 de abril, y que corresponde al 10º Aniversario de la creación de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Tal como en años anteriores, se ha seleccionado un tema para la celebración del "Día de la Salud", haciendo divulgación sobre los diferentes problemas sanitarios y de salud que se relacionen con él. El tema "El Hombre en la gran ciudad", será expuesto en relación a los problemas de contaminación del aire y del agua en la ciudad moderna, y, en forma especial, lo que la OMS llama "la contaminación mental".

El SNS, en adhesión a la celebración del "Día de la Salud", desarrollará programas educativos tendientes a mostrar a la comunidad las causas y efectos de los problemas que se relacionan con la vida humana en las grandes ciudades de todo el mundo.

En estos programas, junto con indicar los problemas que afectan a la población, se darán a conocer los medios de contribuir a la defensa individual y colectiva de los habi-

tantes de las ciudades y la contribución que realizan para ello los organismos de la salud.

CLUB DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO CELEBRA REUNION

El Club de Seguridad en el Tránsito de Chile, celebrará su asamblea comunitaria mensual el próximo lunes 28 a las 20.30 horas, en el Club de Carabineros, calle Dieciocho N° 208.

Esta reunión mensual estará destinada a informar a los socios sobre la acción desarrollada por el Club en pro de la Seguridad en el Tránsito, durante el último período, conocer las sugerencias e inquietudes de ellos para el mejor desplazamiento de vehículos y peatones en la vía pública, y considerar futuras campañas en resguardo de la vida humana.

La tabla también consulta la incorporación de dos nuevos Directores de la Seguridad, los señores Héctor A. Vilches Medina y Guillermo A. Satt Bautista.

ORDEN AL MERITO PARA UN FUNCIONARIO COLOMBIANO

El Jefe del Protocolo de la Cancillería, Eduardo Cisternas, concedió ayer en la mañana con la orden al Mérito Grado Comendador al funcionario de la Embajada colombiana, Rafael Rodríguez.

El señor Rodríguez estuvo durante 3 años y medio en Chile, y ahora viaja de regreso.

FOMENTO FABRIL CELEBRA 82a JUNTA NACIONAL DE SOCIOS

La Sociedad de Fomento Fabril celebrará el próximo miércoles, a las 20 horas, su 82a. Junta Anual de Socios, en los salones del Estadio Ita-

BECAS PARA LOS PERIODISTAS DAS NACIONES UNIDAS

Hasta el 10 de mayo próximo podrán los periodistas interesados inscribirse para optar a las becas que otorga la Asociación de Periodistas acreditados ante las Naciones Unidas para concurrir a la Vigésimoprimeras Asamblea General de la ONU.

La beca, cuyo plazo de ejercicio va del 15 de setiembre al 10 de diciembre próximo, cubrirá los gastos de viaje aéreo ida y vuelta a Nueva York, y un viático para gastos de alojamiento y alimentación.

Los interesados deben solicitar un formulario de postulación a Louis B. Fleming, Secretary, Memorial Scholarship Fund, Room 366, United Nations, Nueva York 10017, USA.

Los requisitos indispensables son poseer fluides de idiomas ya sea inglés o francés y con preferencia, con límites de edad que no excedan de los 25 a 35 años.

FIRMADO CONVENIO ENTRE BANCOS DE CHILE Y COLOMBIA

Quedó firmado un convenio de crédito reciproco entre el Banco Central de Chile y el Banco de la República de Colombia y que entrará en vigencia el 1º de mayo próximo. El acuerdo está destinado a facilitar las operaciones de comercio exterior entre ambos países tomando como unidad monetaria el dólar.

Dichos convenios son renovables automáticamente, si no hay una petición en contrario por una de las partes contratantes.

EXPRESO EL GOBERNADOR DE COIHAIQUE:

Su pleno desarrollo logrará Aisén con aplicación de programas de Gobierno

La más joven de las provincias chilenas se incorpora definitivamente al desarrollo de la producción. — Se estudia sistema especial de tributación. — Reforestación y programas habitacionales están siendo solucionados. — Se construirá estación Cuarentenaria para permitir mayor embarque de ganado al resto del país

"La Reforma Agraria, Promoción Popular, la aplicación de los diferentes programas de reforestación, agropecuarios e industrialización, unido a la destinación de sucesivas sumas de dinero para el fomento pesquero, planes camineros y habitacionales, está permitiendo a la más joven de las provincias de Chile 'incorporarse en forma efectiva y definitivamente al desarrollo de la producción nacional', expresó el Gobernador de Coihaique, Carlos Echeverría Blanco, luego de haberse entrevistado con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

"Aisén, manifestó, precisa con urgencia de la apli-

cación de estos programas, para racionalizar su capacidad productora que año a año ha ido aumentando, sin tener facilidades de mercado y acceso a los grandes centros consumidores del país, lo que ahora se está logrando".

Desde ayer se encuentra en esta capital el Gobernador de Coihaique, Carlos Echeverría Blanco, quien se ha entrevistado en este lapso con diversos Secretarios de Estado y altos funcionarios de la Administración pública, con el fin de lograr solución a diversos problemas que preocupa la atención de los pobladores del Departamento de Coihaique, en la provincia de Aisén.

"Dentro de los próximos días se iniciará la construcción de la Estación Cuarentenaria, expresó el Gobernador Echeverría, y que estará ubicada en el lindero suburbano de Puerto Aisén, en un terreno de diez hectáreas. Esta construcción, permitirá el envío de grandes partidas de animales, lo que a la diferentes partes del país, solucionando en esta forma las dificultades de despacho de los ganaderos de la región. Con el Ministro de Agricultura, se ha logrado la inmediata determinación de enviar elementos para que el departamento forestal pueda disponer de medios con qué realizar su trabajo y combatir y prevenir los incendios de bosques. El envío de semillas forrajeras, para empastadas artificiales en los predios que fueron afectados por incendios, aún pasado, se ha hecho dentro de un plazo relativamente corto".

Por otra parte agregó, el Ministro señor Pérez Zuvio, dispuso la provisión de fondos correspondientes para terminar algunos caminos del departamento de Coihaique, para la prolongación del alcantarillado desde el Grupo Escolar hasta la Cárcel, y las sumas necesarias para construir las defensas en el río Oscuro, cuyas crecidas amenazan todos los años a la población de Calmaceda.

OFICINAS DEL SEAM

Se está estudiando la creación de una Oficina Regional del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, SEAM, y la utilización de la amplia línea de créditos que otorga esta entidad, con la CORFO, INDAP y Banco del Estado.

"Es necesario destacar —manifestó el Gobernador Echeverría Blanco—, que se ha dispuesto de una fórmula especial de créditos para ir en ayuda de los pequeños, medianos agricultores y colonos, que permitirán adquirir vivieres durante las épocas del año, en que comienza la actividad. Los factores climáticos no pueden viajar hacia los centros poblados para adquirirlos. En Cochrane y Río Baker se estudia también la posibilidad de crear agencias del Banco del Estado."

SISTEMA TRIBUTARIO

Sin embargo, capitalizando la inquietud permanente de los agricultores de la provincia de Aisén, una de las gestiones que ha realizado el Gobernador de Coihaique, es la de solicitar el estudio de un sistema tributario especial, el consiguiente cambio de fechas. Frente a esta situación que afecta a más de tres mil agricultores aiseninos, nos dijo el Gobernador Carlos Echeverría: "Me he entrevistado con diferentes personeros del Ministerio de Hacienda y de Impuestos Internos, para que estudien la forma de que los agricultores puedan tributar una sola vez al año, ya que las enormes distancias que tienen que recorrer para vender sus productos, lo que ocurre una vez al año, hacen necesaria una medida de esta naturaleza."

Finalizó expresando el representante del Ejecutivo, en Coihaique: "Sin lugar a dudas, la acción de la Promoción Popular, la actuación de los centros de madres y las Juntas

FIJADOS PRECIOS PARA EL AZUCAR

Fue promulgada ayer la Resolución del Ministerio de Economía que fijó los precios máximos al detalle para el azúcar elaborada, en la ciudad de Santiago.

Los precios son los siguientes: Azúcar de pan, \$2.100 el kilo, \$1.400 la saca. Síndicato, 90 centésimos el kilo.

La resolución señala que las infacciones que se cometan en relación con los precios oficiales serán sancionadas de acuerdo con las leyes vigentes.

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Privada N° 23

Destinado a la Contraloría General de la República

2 MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS DE 13"

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, de 9.30 a 12 horas.

Los ofertos se recibirán en la Oficina del señor Director, ubicada en Amanecer N° 66, 1er. Piso, el día:

4 de Abril de 1966, hasta las 12 horas

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará ofertas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

Dichos convenios son renovables automáticamente, si no hay una petición en contrario por una de las partes contratantes.



Donato Román Heitman, conocido compositor y director musical, viajó ayer vía LAN de regreso a los Estados Unidos, donde reside en la actualidad. La visita a su tierra natal, que es Chile, tuvo como objetivo reunirse con amigos y familiares. EN EL GRABADO: Donato Román Heitman y su esposa abordan el avión Jet de LAN-Chile.

CATÓLICOS SE PREPARAN PARA CONMEMORAR LA SEMANA SANTA

La Iglesia Católica inicia mañana domingo el PLAN PASTORAL 1966, destinado a acelerar los programas de Evangelización y los de renovación de la enseñanza eclesiástica.

La campaña tiene por objeto formar 10.000 catequistas capacitados sólo para Santiago los que deberán orientar a más de 700.000 niños hacia la captación de los valores morales y religiosos.

El Instituto de Catequesis es quien tiene la función de formar y capacitar para maestros y profesores de Religión. Para este año, se ha fijado por meta la formación de 1.200 catequistas.

Otro de los aspectos que cubre el PLAN PASTORAL es referirse a la realización de programas de evangelización y pastoral hospitalaria destinados a la formación de regimientos de voluntarios en todos los hospitales de Santiago de extensión cultural, como la creación de nuevas misiones en los sectores obreros, programas educacionales.

PROGRAMAS a cargo de los sacerdotes que cubren las parroquias se realizarán simultáneamente por el Canal 13 TV, y Radio Chilena, los días 28 de marzo, 4 de abril, a las 22.15 horas, y el día 31 de marzo a las 22.40 horas, y estarán destinados a desarrollar temas religiosos de preparación para Cuaresma.

Es una iniciativa de la Comisión Pastoral de la Zona Oriente, que interinan los católicos de Providencia, Los Leones, Vitacura, La Reina, Naucal y Macul.

DEFUNCIÓNES...

Ha dejado de existir María Eulogio Quintana. Su resto será sepultado hoy en el Cementerio General. Entierra su casa habitación en Freire N° 1766, hoy Recreo, a las 15 horas.

Ha dejado de existir María Villegas Mac Kay. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. Entierra su casa habitación en Almendral Subcentro, hoy Recreo, a las 16 horas.

Ha dejado de existir Carmen Villegas Mac Kay. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. Entierra su casa habitación en Almendral Subcentro, hoy Recreo, a las 16 horas.

Ha dejado de existir Blanca Pérez Díaz. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Carlos Cortés Donoso. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Juan de Dios Castillo Malen. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Aldo Humberto Rojas Rojas. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Luis Contreras Gatica. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Juan Rosa Gutiérrez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Samuel García Izquierdo. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Juan de Dios Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio de la Iglesia Santa Lucía, Población Temuco, a las 15.30 horas, hacia el Cementerio General, puesta Recreo.

Ha fallecido el señor Bernardo Benítez. Sus funeral se efectuarán hoy en el cementerio

A los 90 años estira sus arrugas el Museo de Historia Natural

Con presencia del Ministro de Educación inaugura mañana su nueva Sala destinada a los Mamíferos

El nonagenario Museo Nacional de Historia Natural de Santiago inicia su remodelación, especialmente en el sentido didáctico, con la transformación de la sala dedicada a los mamíferos, la que será inaugurada mañana a las 11 horas, por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas.

"Las 19 órdenes de los mamíferos están representadas en estas vitrinas. Las especies no embalsamadas —como los elefantes que no cabrían— figuran en cuadros con explicaciones de sus características y dispersión por el mundo", explica la Directora del Museo, Grete Mostny.

En directa cooperación, el especialista zoólogo del Museo, Manuel Tamayo, y el artista decorador de las vitrinas, Santiago Aranguiz, han colocado las especies embalsamadas dentro de las vitrinas rodeadas de su ambiente natural. Piedras, ramas, pastos y hojas indican sus zonas de residencia naturales.

"También en la iluminación se ha tratado de mostrar los hábitos de estos animales", señala la Dra. Mostny. "Por ejemplo, aquí se ve que los murciélagos son nocturnos".

Desde las llacas, —muspiales, como ratones con cañas atadas, que fueron descubiertas en Chile por Darwin— hasta una gacela africana están clasificados en sus vitrinas y con cuadros explicativos colocados al lado.

Dos mil escudos ha costado, aproximadamente, esta modernización de una sala del Museo. La obra continuará con la Sala de los Reptiles, situada a continuación de los Mamíferos, a la derecha del hall de entrada al recinto.

MEDIO MILLON DE VISITANTES

Aunque los Museos de Santiago no están incluidos dentro del programa de visitas de los turistas que hacen las agencias de viajes, medio millón de personas visitan anualmente el Museo Nacional de Historia Natural.

Entre sus objetos únicos en el mundo, está la pequeña momia del niño encontrado frigorizado en el Nevado de El Plomo. Se encuentra intacto, tal como fue enterrado hace más de 400 años.

Hay planes para remodelar el interior del Museo", informa su directora. "Así se aprovecharán los altos techos para obtener cuatro pisos de exhibiciones en vez de los dos actuales".

"También en la iluminación se ha tratado de mostrar los hábitos de estos animales", señala la Dra. Mostny. "Por ejemplo, aquí se ve que los murciélagos son nocturnos".

Desde las llacas, —muspiales, como ratones con cañas atadas, que fueron descubiertas en Chile por Darwin— hasta una gacela africana están clasificados en sus vitrinas y con cuadros explicativos colocados al lado.

Dos mil escudos ha costado, aproximadamente, esta modernización de una sala del Museo. La obra continuará con la Sala de los Reptiles, situada a continuación de los Mamíferos, a la derecha del hall de entrada al recinto.

Desde las respectivas escuelas deben avisarlos con un día de anterioridad, para ponerles a su disposición esta ayuda".

Para la nueva sala de Mamíferos donde funcionó provisoriamente la muestra en honor del Sesquicentenario de Santiago la Directora del Museo a hecho imprimir unas hojas que contienen las expli-

caciones de todas las órdenes de animales expuestos ahí. "Estas hojas se distribuirán gratuitamente a los niños. Están perforadas, para que puedan ser colocadas dentro de los archivadores escolares", dice la doctora Mostny, y sonriendo confiesa con honestidad: "Esta fue una idea tomada del Museo de Historia Natural, de Nueva York."

PERU NO HA PROTESTADO ANTE LA CANCELLERIA CHILENA

Subsecretario de Relaciones Exteriores desmintió la noticia dada a conocer por una emisora de la capital, en el sentido de que la Cancillería peruana habría protestado formalmente por violación de aguas territoriales de pesceros chilenos, el martes recién pasado.

El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Oscar Pinochet, desmintió ayer en la tarde, la información de una radioemisora, en el sentido de que el Gobierno del Perú hubiese protestado ante la Cancillería chilena por "violación de aguas territoriales", durante el incidente protagonizado por un barco de guerra peruano y 2 goletas chilenas pescadoras el martes pasado.

El paso de embarcaciones de cualquier país en aguas territoriales chilenas o peruanas, es una situación que se repite a menudo. La misma es muy difícil de precisar por no existir punto alguno de referencia. Por otra parte la búsqueda de la ancoresta —que en grandes cardúmenes se desplaza constantemente— hace que las goletas chilenas pescadoras se pierdan.

En el caso de la ancoresta, que se pierde en aguas territoriales chilenas o peruanas, es una situación que se repite a menudo. La misma es muy difícil de precisar por no existir punto alguno de referencia. Por otra parte la búsqueda de la ancoresta —que en grandes cardúmenes se desplaza constantemente— hace que las goletas chilenas pescadoras se pierdan.

CLASES VIVIDAS

"Tenemos dos guías profesionales que asesoran a los alumnos que visitan el Museo", advierte la doctora Mostny.

Señaló que esperaba tener en su poder muy luego informes precisos del incidente

NUEVAS MEDIDAS SE PONDRA EN PRACTICA PARA MEJORAR LA LOCOMOCION COLECTIVA

Desde el lunes se iniciará, además, un severo control sobre microbuses, liebres y taxis, a fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones existentes.

En la Intendencia de Santiago se efectuó una reunión para estudiar la aplicación de las medidas de racionalización de los recorridos de la locomoción colectiva y mejoramiento de las condiciones de circulación de vehículos en el Gran Santiago.

Se estudiaron los siguientes puntos: reconsideración de los recorridos de la locomoción colectiva, suspensión de estacionamientos en las calles del área central, regulación de los semáforos y racionalización del tránsito de vehículos en general.

Respecto al tercer punto, se estudió la posibilidad de que en horas de mayor afluencia de vehículos los semáforos sean accionados por personal de Carabineros y en horas normales funcionarían automáticamente.

A la reunión asistieron el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia; el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; el Prefecto Jefe de Carabineros, general Humberto Araya; el Director de Obras de la Municipalidad de Santiago, Alfredo Johnson, y el Director de Tránsito de Santiago, Mario Montecinos.

CONTROL DE LOS RECORRIDOS

El Subsecretario de Hacienda, señor Saldivia, informó que a partir del lunes próximo se iniciará una severa campaña para controlar el normal funcionamiento de la locomoción colectiva, especialmente ahora, que con la iniciación del período escolar, sufre un mayor atractamiento. Este control se efectuará sobre microbuses, liebres y taxis.

Informó que aliviará en parte la actual situación la puesta en funcionamiento, la próxima semana, de 25 máquinas nuevas recién carrozadas y que pertenecen a la partida importada de chasis desde Estados Unidos.

Señaló que junto con el control, se pondrá en práctica nuevos planes de despeje de otras calles centrales, deviando los recorridos. Asimismo se está estudiando seriamente la posibilidad de que todos los recorridos tengan su terminal en el centro y desde allí regresen al barrio respectivo. Según una encuesta realizada por 1.500 estudiantes universitarios sobre 300.000 personas, la inmensa mayoría, por no decir, la totalidad de las personas se bajaba en el centro, sólo uno que otro caso aislado continuaba viaje atravesando el centro y siguiendo hacia el barrio opuesto. Esta encuesta fue realizada con la Cooperación del Plan Chile-California. Los problemas de la locomoción colectiva no se solucionan poniendo más y más máquinas en recorrido, ya que ello acarrearía un mayor atractamiento. Actualmente existen en recorrido, en Santiago, 2.000 buses, tanto particulares como estatales y 700 liebres.

En relación con los taxis, informó que se había autorizado numerosos de ellos para trabajar en recorridos colectivos, pero ésto se ha realizado como una medida de emergencia. No se autorizarán más de estos recorridos, a fin de que puedan quedar taxis disponibles para trabajar en la forma habitual. Finalmente informó que se está estudiando la importación de una nueva partida de taxis, como asimismo, de liebres. En este último caso, para renovar las viejas y no para aumentar la dotación existente.

EXIJA UN COMPROBANTE A LOS PROFESIONALES

La ley también obliga a emitir CUENTAS o COMPROBANTES a los PROFESIONALES LIBERALES, tales como:

★ MEDICOS
★ DENTISTAS
★ QUIMICOS

★ ABOGADOS
★ INGENIEROS
★ ARQUITECTOS, etc.

En efecto, los profesionales deben extender una cuenta o comprobante en duplicado, timbrado por el Servicio de Impuestos Internos, POR CADA SUMA DE DINERO QUE RECIEN EN pago de sus honorarios. El original de esta cuenta o comprobante debe quedar en poder del cliente.

Las referidas cuentas o comprobantes influyen directamente en la determinación de los impuestos que afectan a los profesionales, ya que a base de ellos se registran y declaran sus ingresos.

Las personas que utilicen los servicios de cualquiera de los profesionales liberales TIENEN PLENO DERECHO A EXIGIR la correspondiente cuenta o comprobante al momento de cancelarles sus honorarios.

JUSTICIA TRIBUTARIA

No permita que la carga tributaria siga siendo sostenida sólo por las personas honradas como usted. EXIJA SU BOLETA, CUENTA O COMPROBANTE, y de este modo cooperará a que otros cumplan con el pago de sus impuestos.

¡SI TODOS PAGAN SUS IMPUESTOS, CADA UNO PAGARA MENOS!

Dirección Nacional de Impuestos Internos



La vitrina de los Artiodáctilos está representada por una gacela africana en la Sala de los Mamíferos recién modernizada en el Museo Nacional de Historia Natural. EN EL GRABADO: la Directora del Museo, Grete Mostny y el experto en Zoología, Manuel Tamayo.

OCHENTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA CUMPLE HOY LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Sobria ceremonia interna recordará la iniciativa del Presidente de la República, Domingo Santa María, en 1884

Ochenta y dos años de existencia cumple hoy la Oficina Meteorológica de Chile, bajo la tutela de la Fuerza Aérea de Chile.

El Presidente de la República, Domingo Santa María, fue quien dictó el decreto de inicio en nuestro país de las observaciones meteorológicas, el 26 de marzo de 1884.

Conforme a la disposición gubernativa, la Oficina Meteorológica es el organismo rector y oficial del Estado, en la misión

de "atender las necesidades meteorológicas, geomagnéticas y demás que determinen otras disciplinas afines".

Las funciones específicas se materializan en: divulgar los conocimientos meteorológicos y climáticos; difundir todos los trabajos científicos e informes técnicos que soliciten las reparticiones gubernativas y particulares, tanto del país como del extranjero.

Con los informativos que se difunden a través de todos los medios de difusión, ayudan a proteger la navegación aérea, marítima, mejorar las condiciones agrícolas, industriales, comerciales, pesqueras y todas las actividades nacionales que da una otra manera, precisamente de algún antecedente en relación al clima, en cualquier punto de la nación.

Una vasta y extensa red de observatorios conforman el aparato investigador de la Oficina Meteorológica, que abarca desde Arica hasta el territorio Antártico.

El organismo mantiene, a través del adelanto científico y técnico de esta rama de la Física, participación activa en programas cooperativos con casi todos los países universitarios chilenos. De la misma manera, de la misma manera, con el Servicio Meteorológico, Comisión de Energía Atómica de los EE.UU., Bienes Internacionales del Banco Central, Instituto Antártico Chileno, Comisión Nacional de Energía Nuclear, Comité Nacional de Investigaciones Antárticas, Comité Proyecto Hidrometeorológico Nacional, Comité Nacional de Geografía y Geodesia. Es también Miembro Permanente de la Organización Meteorológica Mundial, entidad especializada de las Naciones Unidas.

La Oficina Meteorológica de Chile recuerda hoy su 82º aniversario con un acto interno, en el que sobre todo se han solicitado antecedentes para aplicar en sus respectivos países este sistema.

EL GRABADO, un grupo de conscriptos tractoristas en plena maniobra con las maquinarias agrícolas.

"CONSIDERAMOS...

(De la 1a. Pág.)

Estado expresó que la huelga del cobre era muy respetable, pero mucho más en el interés de Chile.

Tengo esperanza que la huelga se solucione a la brevedad. En las actuales circunstancias es una huelga sin sentido. El sentimiento de todo el país reclama una normalización de faenas. Una vez terminado el problema económico, este asunto de la solidaridad gremial es un asunto de criterio y responsabilidad que no puede eludirse. Aseguro que para el Gobierno, el problema era inexistente y

Es como imaginarse —puntualizo— que el día de mañana nosotros, país pequeño, nos pusiésemos en campañas de solidaridad con otros movimientos huelguistas mundiales y devolvísemos el desarrollo de Chile.

Es muy lógico señalar, que existe solidaridad gremial, que los trabajadores se defienden, pero hay un momento en que esta solidaridad debe estar centrada al interés de la Nación. ¿Qué pasaría el día de mañana, agresó, que por solidarizarse con el problema gremial de una industria, se paralizasen las restantes y luego el país entero?

Es cuestión de criterio por aplicar. El daño tremendo a la economía nacional es irreparable. El Gobierno en este momento está solidarizándose con los miles y miles de chilenos a quienes no le hemos podido construir calles, ni instalar agua potable y luz eléctrica porque los fondos para ello no llegaron debido a esta huelga solidaria.

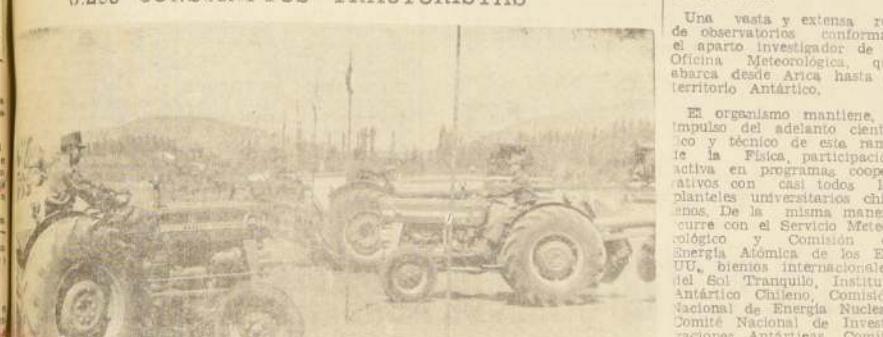
Cuando el 14 de febrero, los trabajadores declararon un paro solidario por 48 horas, el Gobierno no tomó ninguna medida a pesar de que sabía cuánto significaban para las arcas fiscales esos días sin trabajo.

Luego cuando la huelga solidaria tenía ya una duración de 42 días, pretendían que el Gobierno continuara de brazos cruzados sabiendo que de esa manera no se conseguía sino fliscar al pueblo.

Señaló el Ministro Thayer que cuando él fue abogado de los trabajadores cípicos siempre fue contrario a los paros solidarios en las huelgas que afectaran a la gran minería.

PETICION — Finalizó el Ministro Thayer solicitando una vez más a los trabajadores de El Teniente que comprendieran cuán peligroso es su responsabilidad, que hace un año y medio, la independencia del país estaba en manos de unos cuantos patriotas y que hoy, esta independencia —que se ha transformado en independencia económica— está en los brazos de todos los trabajadores chilenos, de todos los obreros, que nos permitirán formar una economía estable".

5.200 CONSCRIPTOS TRACTORISTAS



LAURELES DE ORO 1965

Traditional Gran Fiesta Anual de

MOTEL DE ESTRELLAS — RADIO DEL PACIFICO CB-82

se efectuará

JUEVES 31 DE MARZO DE 1966

El 9 de la noche, TEATRO CAUPOLICAN

Una vez más, la prestigiosa firma ESTABLECIMIENTOS DUCAL, auspició la gran fiesta, donando 35 ESTIQUILAS "LAURELES DE ORO" 1965.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LAS CHARLAS:

- 1.—Ser Habilitado, Pagador, Contador de una Empresa o Institución u otra persona designada por ella para estos fines, siempre que cuente CON MAS DE 200 EMPLEADOS Y/O OBREROS.
- 2.—Inscribirse previamente en el Departamento de Capacitación del Servicio de Impuestos Internos, Edificio del Ministerio de Hacienda, 4.º Piso. Oficina 456, de 8 a 12 horas.

LUGAR Y FECHA: Las charlas se efectuarán durante los días 29, 30 y 31 de marzo en curso en el mismo Departamento de Capacitación, y tendrán una duración de tres horas.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

La nación helénica conmemora hoy su Independencia

Grecia, en el 145º aniversario del grito de Germanos, el Arzobispo de Patras, de "Libertad o Muerte", celebra su Festa Nacional

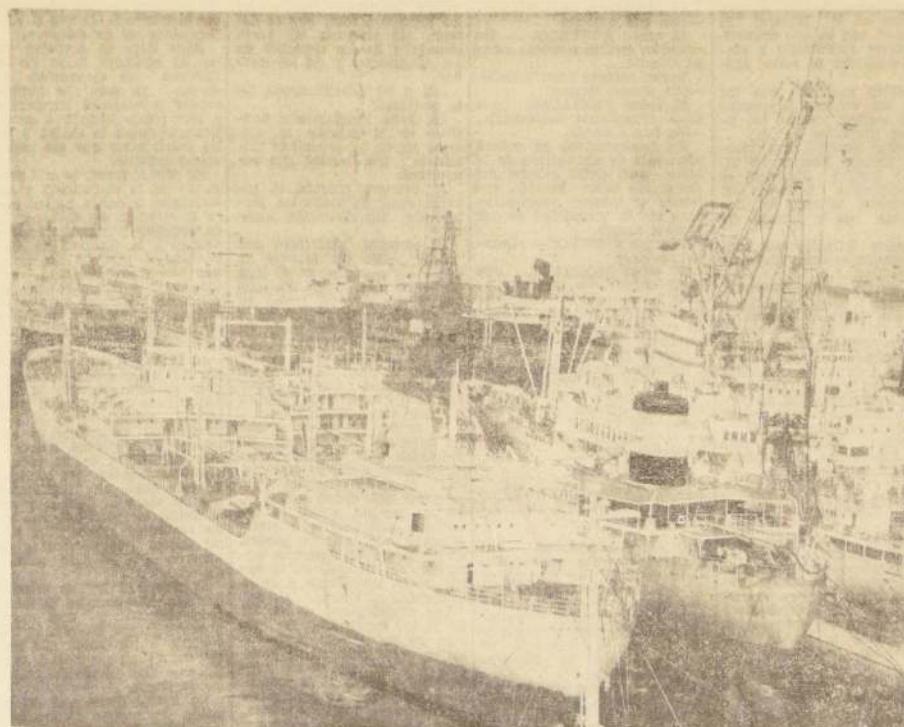
"Libertad o Muerte", el grito lanzado el 25 de marzo de 1821 por Germanos, Arzobispo de Patras, marca la fecha que la gran nación helénica conmemora como su Festa Nacional, aniversario que comparte el mundo occidental como propia celebración, ya que la efemérides corresponde a la cuna de nuestra cultura y civilización.

La lucha que habría de liberar a la

Hélade del dominio otomano, que muestra singulares rasgos que se confunden con los de la Edad Homérica y luego su Siglo de Oro, comenzó ese 25 de marzo en medio de presagios sombríos. La aplastante desigualdad de las condiciones militares, las maquinaciones de la Santa Alianza, cuyas grandes capitales veían con alarma cómo un puñado de valientes era capaz de disociar los despó-

ticos esquemas de sus imperios, no permitían vaticinios favorables a los que empuñaban viejas armas para romper un yugo varias veces secular.

La represión otomana inmediata y sanguinaria, signo de los tiempos y de una cruel trayectoria, felizmente hoy superada, dio relieve al heroísmo de los que se sublevaban.



La Marina Mercante griega se encuentra en pleno desarrollo y sus barcos llegan a todos los puertos del mundo. Por su tonelaje, cercano a los 8.000.000, figura entre las seis primeras. Solo la superan naciones con extraordinario

desarrollo mercante, especialmente de tipo industrial, como la Comunidad Británica, EE. UU., Japón, Noruega y Liberia. En el grabado, un aspecto del Pireo, el principal puerto griego.

Grecia es por excelencia un país de mármol, dicen geólogos y especialistas

Si bien Grecia tal vez no sea conocida internacionalmente como un gran país productor y exportador de mármol, tanto especialistas como geólogos están de acuerdo en que Grecia es por excelencia un país de mármol.

Monte Pentelico, famoso desde hace largo tiempo por su mármol blanco y en cuya parte superior hay depósitos del más hermoso mármol azul ceniza.

Con frecuencia el mármol blanco del Pentelico se encuentra a profundidades de sólo 20 a 30 metros.

2. La masa cristalina Petagonica, que cubre las áreas de Macedonia Oriental, parte de Tesalia, Volos y parte de las islas Esporadas del Norte. Las escarpadas gargantas del valle de Tempi consisten en grandes lechos de mármol gris, y depósitos similares pueden hallarse en numerosas áreas montañosas de la Tesalia. La montaña Tissoen, situada en la isla de Trickeri, cerca de Volos, está constituida principalmente por mármol. Una larga serie de colinas situada al noreste de la ciudad de Larissa produce un tipo distinto de roca marmórea conocida en otros tiempos bajo el nombre de "Verde Antico". Tratase de una hermosa variedad del mármol verde, gran parte de la cual es extraída en Hasambali, cerca de Larissa, para su exportación.

3. La masa cristalina tracia, que cubre la mayor parte de la Macedonia Oriental, el monte Belles, la península Calcidica Oriental, los montes Rodopi y Pangaeon, la isla de Tinos y otras áreas. Siglos atrás, el escritor romano Plinio escribió acerca de las canteras de mármol de la isla de Tinos; actualmente se exportan a Alemania grandes cantidades de mármol de Tinos. Cerca de las modernas ciudades de Cavala, Verria y Cozani y en otros lugares se encuentran actualmente en explotación docenas de canteras; hechos en escala limitada, desde luego, tal explotación está lejos de agotar los vastos yacimientos de mármol de las montañas macedónicas.

4. La masa cristalina del Peloponeso, que cubre la parte central del Peloponeso y las cadenas montañosas de Parnon y Taigeto y se extiende bajo el mar hasta Creta Occidental. Entre las canteras más conocidas halladas en esta región figuran las de Vytina, que producen mármol negro veleado de blanco, y las de Tripolis, donde se extrae mármol verdegris también con vetas blancas y notable por su durabilidad y su dureza. Al noreste de la ciudad de Doring comienza una espesa capa de mármol que tiene entre 4 y 5 kilómetros de largo y 1.000 metros en su parte más ancha. Esta capa presenta en el centro grandes piezas de piedra caliza negra y semicristalina. El Monte Taigeto, que tiene 115 kilómetros de longitud, es la formación montañosa más alta del Peloponeso.



EL REY CONSTANTINO de los helenos, de 24 años de edad, es el monarca más joven del mundo. Ascendió al trono de Grecia a la muerte de su padre el Rey Pablo. Por su matrimonio con la princesa Ana María de Dinamarca, de 18 años de edad, celebrado en 1964, Grecia también adquirió la Reina más joven y bonita del mundo. El Rey de Grecia encabeza una democracia constitucional. Sus funciones tal como las de los monarcas de otros países europeos, es el gobernar a través de un Gobierno democráticamente elegido, el cual es responsable por todos sus actos. El lema de la Casa Real Griega es: "Mi poder es el amor de mi pueblo". El señor Jorge A. Papandreu Primer Ministro de Grecia, encabeza el Gobierno de la Unión Céntrica, el cual llegó al poder el 16 de febrero de 1964, después de obtener el 53% de los votos en una elección general. La Unión Céntrica es un partido de tradicionales liberales y democráticos. Segundo implica su nombre no está asociado con ningún extremo sea de la derecha o de la izquierda. La política doméstica del Gobierno es democracia social y política. Es progreso material combinado con justicia social en el contexto de la democracia y libertad del individuo. El objetivo principal de la Unión Céntrica es el incrementar los ingresos nacionales de Grecia y distribuirlos más equitativamente. De forma paralela busca de activar todas las fuerzas creativas de la nación por vía de una reforma radicalmente educacional. En asuntos extranjeros, la política gubernamental es la de preservar y fortalecer la alianza de Grecia con el Oeste, a través de la colaboración con la NATO, y de contribuir a la mantenimiento de la paz y justicia internacionales a través de las Naciones Unidas. Es también la meta del Gobierno griego, el mantener relaciones amistosas con todos los países del mundo, sin considerar sus regímenes internos. La política griega con respecto a Chipre, puede ser resumida en dos palabras: Paz y Autodeterminación. De tal forma persigue la solución del problema de Chipre a través de principios universalmente aceptados, de justicia y democracia internacional. Solicita la aplicación de la autodeterminación a través de las Naciones Unidas, en una isla predominantemente griega, habitada por un 83% de griegos y un 18 por ciento de turcos.

GABRIEL MUSTAKIS
CONSUL GENERAL DE GRECIA

de las figuras más destacadas en el campo de la cultura y la diplomacia es, sin duda, don Gabriel Mustakis, Consul General y Consejero Cultural de la Real Legación de Grecia en Santiago, y cuya actividad alcanza a todos los sectores del país, e, incluso, ha desbordado el límite de nuestras fronteras.

Su acción se inicia en una sostenida labor para el acercamiento cada día mayor de los lazos que unen a Chile y a Grecia y buscan ambos pueblos en el campo comercial una adecuada complementación que les beneficie. Hay inquietud permanente en esta tarea y ella ha conducido a frutos que serán cada día más prósperos.

En el campo de la cultura su acción es ejemplar,enaltecadora y de resultados extraordinarios, ade más de valiosos.

Esta acción ha permitido la presencia permanente de lo helénico en la educación y por iniciativa suya los temas relacionados con la nación griega, en su país en su presente, han sido materia considerada en conferencias, exposiciones, seminarios y concursos realizados en los establecimientos de enseñanza del nivel primario al universitario.

Los profesores han visto llegar al señor Mustakis con sus amigas y carpinteros a sus establecimientos para una conferencia o una exposición. Los escritores, las artes, los músicos y los poetas se han tenido como compañero, y los periodistas hemos recurrido a él para resenor y ampliar nuestras informaciones.

Algun país alguno ha estado representado por un diplomático que cumple las tareas que a otras representaciones tiene en el señor Mustakis un representante de Chile un amigo sincero y cordial.

LIBRERIA METRO

Catedral 1063 - Local 507 - Tel. 81393

Tiene el agrado de comunicar que en esta dirección se ha inaugurado la

SUCURSAL DE LA LIBRERIA METRO, DE

Bandera 140 - Local J

(Que sigue atendiendo como de costumbre)

Cartílio completo de artículos de oficina - Libros de Contabilidad.

Vislidos y quedará muy complacido Créditos para las firmas solventes



ADHESION AL 145º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GRECIA

GIANOLI, MUSTAKIS Y CIA.S.A.C.

EXPORTACIONES - IMPORTACIONES

AGUSTINAS 975 - 6º PISO

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.
El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —En nombre de Dios, se abre la sesión.
El Acta de la sesión 64a queda aprobada, por no haber merecido observaciones.
El Acta de la sesión 65a está a disposición de los señores Diputados.
Se va a leer la cuenta.
El señor KAEMPF (Prosecretario). —Se han recibido.

19.—Tres oficios del señor Ministro del Interior con los que da respuesta a los que se enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Canales, relativo a la instalación de teléfonos públicos en los retenes de San Ignacio y Tamalorov, provincia de Suble;

Del señor Valente, respecto de la actuación funcionalia del Prefecto de Carabineros de Arica, Coronel don Arturo Castro Vergara; y

De los señores Fuenalda y Garcés, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité del Partido Democrático Nacional, acerca de la instalación de teléfonos públicos en las localidades de Moraza, Comalle, Iloca, Sañiente y Vichuquén, en la provincia de Curicó;

20.—Cinco oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Guastavino, relacionado con la situación de los terrenos de dominio a 162 personas que fueron en la ampliación de la Población Lo Valledor Sur, de Santiago;

Del mismo señor Diputado, respecto del cumplimiento del informe emitido por la Superintendencia de Seguridad Social en orden a las instalaciones de previsión establecidas en la ampliación de la Población Lo Valledor Sur, de Santiago;

Del señor Valente, sobre reanudación del tráfico ferroviario en la Red Central Norte;

De los señores Pontigo y Zepeda, relativo a la entrega de materiales a la Cooperativa de Pescadores de Penuelas;

Del señor González y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Democrático Nacional, respecto del pago de las adquisiciones hechas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a los pequeños agricultores de Villarrica y Putaendo;

De los señores Morales, con Paul y Ochagavia, acerca de la pavimentación de las calles Baquedano y San Antonio de la comuna de Ancud;

31.—Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que se refiere a los terrenos existentes en las calles Colipí y Manuel Jarpa de dicha localidad;

Del mismo señor Diputado, relativo a la radicación de los habitantes del barrio El Cañón, de la ciudad de Angol, en los terrenos existentes en las calles Colipí y Manuel Jarpa de dicha localidad;

Del mismo señor Diputado, con el retiro de escobros y instalación de alumbrado eléctrico entre la vía férrea y las poblaciones construidas en sus inmediaciones en las comunas de San Miguel y La Cisterna;

Del señor Phillips, referente a la situación de los inmuebles vendidos a través del Instituto de la Vivienda Rural, en los que se refiere a los que se le remitieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Koenig, referente a la alimentación que se da en la Escuela Quinta N° 83, del departamento de Valdivia;

Del señor Morales, con Raúl y Ochagavia, acerca de la pavimentación de las calles Baquedano y San Antonio de la comuna de Ancud;

32.—Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública, con el que se refiere a los terrenos existentes en las calles Colipí y Manuel Jarpa de dicha localidad;

Del mismo señor Diputado, relativo a la expropiación de terrenos para instalar a 30 familias que viven en el círculo David Perry, de la ciudad de Ovalle;

Del señor Robles, referente a la posibilidad de construir viviendas en terrenos fiscales de la provincia de Antofagasta;

El señor CANAS (Secretario). —La Mesa propone a la Sala la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º—Prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día de la presente sesión, a partir del instante en que se despache, como corresponde hacerlo, reglamentariamente, en el día de hoy el proyecto que establece normas para la higiene y el cuidado del Laja.

2.º—PROCEDIMIENTO PARA DESPACHAR DOS PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.—PROPOSICIÓN DE LA MESA.

El señor MORALES, don Raúl (Presidente accidental). —Se va a leer una proposición de la Mesa.

El señor CANAS (Secretario). —La Mesa propone a la Sala la adopción de los siguientes acuerdos:

3.º—Prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día de la presente sesión, a partir del instante en que se despache, como corresponde hacerlo, reglamentariamente, en el día de hoy el proyecto que establece normas para la higiene y el cuidado del Laja.

4.º—Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se refiere al que se le envió, en nombre del señor Garces, respecto de la designación de un administrador para el Estado La Granja de la ciudad de Curicó;

5.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la señora Retamal, acerca del desvío del canal Zapata que cruza diversas poblaciones de las comunas de Las Barrancas y Quinta Normal;

6.º—Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que se refiere al que se le envió, en nombre de los señores Valdés don Arturo, Pontigo y señor Peralta, referente a la expropiación del terreno que forma la Chacra Lo Amor, de la comuna de Las Barrancas;

7.º—Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

8.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

9.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

10.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

11.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

12.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

13.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

14.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

15.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

16.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

17.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

18.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

19.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

20.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

21.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

22.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

23.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

24.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

25.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

26.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

27.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

28.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

29.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

30.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

31.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

32.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

33.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

34.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

35.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

36.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

37.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

38.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

39.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

40.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

41.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

42.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

43.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

44.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

45.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

46.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

47.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

48.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

49.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

50.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

51.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

52.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

53.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

54.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

55.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

56.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

57.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

58.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

59.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

60.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

61.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

62.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

63.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican;

64.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de

que se haya obte-
nido la autoriza-
ción para el ejercicio
de la potestad de
reformar la ley. No
se mencionó que
se había llamado
a la Cámara. La
palabra "cámara" se
ha usado en la
ley, pero no se ha
usado en la resolu-
ción. La Cámara
no ha sido nomi-
nada en la resolu-
ción.

En votación la renuncia del Segundo Vicepresidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 60 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada la renuncia.

En consecuencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento, se procederá a la elección del Segundo Vicepresidente de la Cámara inmediatamente después de la Cuenta de la primera sesión que se celebre la semana próxima.

El señor ZEPEDA COLL. — No solidarizo el resto de la Mesa?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Los Honorable Diputados señores Rosset, Garay y Morales, don Raúl, solicitan que se les concedan 10 minutos a cada uno, antes de la iniciación del Orden del Día, para referirse a problemas de la provincia de Malleco, el primero, y a asuntos fronterizos de la zona de Paine, los dos últimos.

Si lo parece a la Sala, se concederán los tiempos solicitados.

El señor ACEVEDO. — No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Hay oposición.

La Honorable señora Diputada que se le conceda cinco minutos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

El Honorable señor Camus, también solicita 10 minutos.

Un señor DIPUTADO. — No señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

5. —DIVISION DE PREDIOS RUSTICOS DE SUPERFICIE SUPERIOR A 80 HECTAREAS. OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En el primer lugar del Orden del Día, corresponde considerar el proyecto que establece normas para la hijuelación de predios rústicos de superficie superior a 80 hectáreas.

Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el Honorable señor Silva Solar.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 10.515, dice:

Artículo 1º — Prohibese la división, parcelación o hijuelación de todo predio rústico de superficie superior a 80 hectáreas, sin previa autorización del Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria.

Dicha autorización deberá otorgarse cuando se acredite que la división se efectuará de acuerdo a normas técnicas que garanticen el buen aprovechamiento de los recursos naturales existentes en el predio y siempre que a lo menos un 40% de la superficie total del predio que se trate de dividir, considerando las diferentes clases de suelos, así como las aguas necesarias para su racional aprovechamiento, sea transferido en dominio a los campesinos que hayan trabajado en forma permanente en el predio por lo menos tres de los últimos cuatro años anteriores a la fecha de la solicitud de autorización. También podrán ser adquirentes, dentro de dicho porcentaje, los medios y arrendatarios del predio.

La Corporación de la Reforma Agraria será titular de la acción de utilidad establecida en el presente artículo, sin perjuicio de la que corresponda a otros titulares.

Art. 2º — Contar desde la fecha de vigencia de la presente ley que se trate de dividir, parcelar o hijuelar, pertenecer a dos o más personas en común, que lo hayan adquirido por sucesión por causa de muerte o la disolución de una sociedad conyugal, podrá el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria rebojar el porcentaje de los terrenos que deberán ser transferidos a los campesinos, medios y arrendatarios, pudiendo, incluso, en casos calificados, eximir a los propietarios de esta obligación.

Entendéndose por predio rústico todo predio agrícola o ganadero, ya sea que esté comprendido en zonas rurales o urbanas; asimismo, se entenderá que forman un solo predio los terrenos contiguos que pertenezcan a un mismo dueño.

No estarán sujetos a las disposiciones del presente artículo las divisiones, hijuelaciones o parcelaciones de predios forestales o de aptitud exclusivamente forestal. Estas calidades se acreditarán mediante certificado otorgado por la Dirección de Agricultura y Pesca, el que deberá insertarse en la escritura correspondiente.

Art. 3º — Reemplazando los incisos 3º y 4º del artículo 62 de la ley N° 15.020, por los siguientes:

Asimismo, prohíbese la división, parcelación o hijuelación de terrenos forestales o de aptitud exclusivamente forestal. Estas calidades se acreditarán mediante certificado otorgado por la Dirección de Agricultura y Pesca, el que deberá insertarse en la escritura correspondiente.

Art. 4º — Corresponderá a la Corporación de la Reforma Agraria calificar a los campesinos, medios y arrendatarios adquirentes de la tierra, así como aprobar las condiciones del contrato que para la transferencia de las respectivas parcelas celebren con los propietarios. El plazo para pagar el saldo de precio, si lo hubiere, se determinará sobre la base de la capacidad de pago de los campesinos, no pudiendo exceder de 15 años, a menos que las partes acuerden un plazo mayor.

En el caso de no existir, en el predio que se trate de dividir, hijuelar o parcelar, campesinos suficientes para adquirir las parcelas que se formen dentro del porcentaje de acuerdo al 20% del acuerdo del predio, vigente en los efectos de la contribución territorial. Esta suelta se aplicará de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 50.

Los Notarios no podrán auto-

rizar las escrituras donde los miembros del predio que hayan trabajado en el menos de tres años. En caso que así sea, se darán parcelas sobrantes, que podrán enajenarse a otros campesinos, arrendatarios o medios, aún cuando no sean vienientes del predio que se trate.

Para los efectos de esta ley, se entenderá como campesino al obrero o empleado cuyo trabajo habitual y continuo se realice en el campo.

En caso de dividirse un predio rústico de una superficie superior a 80 hectáreas con autorización del Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, los adquirentes de las parcelas que se formen dentro de la parte del predio de libre disposición del propietario, no podrán desahuciar a los empleados y obreros agrícolas de dicho predio, dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de su adquisición sin previa autorización de la Inspección del Trabajo que corresponda, la cual se podrá otorgar en caso de cumplir con una multa equivalente al valor de una hasta veinte sueldos vitales mensuales para empleado particular de la Industria y del Comercio del departamento de Santiago, la cual podrá ser reiterada en caso de persistir el incumplimiento. Esta multa se aplicará conforme al procedimiento referido en el inciso 3º.

Lo dispuesto en el presente artículo no se aplicará a las divisiones, hijuelaciones y parcelaciones que hayan sido aprobadas previamente por la Corporación de la Reforma Agraria.

Los Notarios y Conservadores que contraviniere las disposiciones contenidas en este artículo serán sancionados en forma establecida en el artículo 441 del Código Orgánico de Tribunales. En caso de duda, deberán previamente requerir informe al Director de Agricultura y Pesca.

Art. 5º — Declárase que la reforma hecha al inciso primero en el artículo 63 de la ley N° 15.020 y al inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Lo dispuesto en los incisos anteriores será aplicable a los contratos de mediería, salvo lo que se refiere al plazo que no podrá ser inferior a 3 años.

No será aplicable a los arrendamientos de bodegas y otras construcciones para establecer Warrants.

Art. 6º — Declárase que la reforma hecha al inciso primero en el artículo 63 de la ley N° 15.020 y al inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, con el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

—Art. 9º — Sustitúyese el inciso 4º del artículo 45 de la ley N° 15.020 y el inciso 3º del Art. 19 del D. F. L. R.R.A. número 2º, de 1963, por el siguiente:

el concepto "interés general del Estado" es absolutamente amplio en el texto constitucional, así como la opinión de otro distinguido jurista, el señor David Stetkin, el que en un artículo "El Mercurio", el jueves 3 de enero, expresó que no solo de acuerdo con la opinión de los tratadistas y con el dictamen de la Constitución, sino de acuerdo con la legislación de las leyes vigentes, el conjunto de las disposiciones presentadas en el proyecto suelen ser objeto de debate, no pudiendo ser de acuerdo con la anterior.

En el caso que así sea, el señor LORCA (don Gustavo) —

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la renuncia del Segundo Vicepresidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 60 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada la renuncia.

En consecuencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento, se procederá a la elección del Segundo Vicepresidente de la Cámara inmediatamente después de la Cuenta de la primera sesión que se celebre la semana próxima.

—En caso que así sea, el señor LORCA (don Gustavo) —

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ofrezco la palabra.

—En votación la renuncia del Segundo Vicepresidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 60 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada la renuncia.

En consecuencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento, se procederá a la elección del Segundo Vicepresidente de la Cámara inmediatamente después de la Cuenta de la primera sesión que se celebre la semana próxima.

—En caso que así sea, el señor LORCA (don Gustavo) —

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ofrezco la palabra.

—En votación la renuncia del Segundo Vicepresidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 60 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada la renuncia.

En consecuencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento, se procederá a la elección del Segundo Vicepresidente de la Cámara inmediatamente después de la Cuenta de la primera sesión que se celebre la semana próxima.

—En caso que así sea, el señor LORCA (don Gustavo) —

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ofrezco la palabra.

—En votación la renuncia del

Ministros de Hacienda y Economía elegirán hoy presidente de CIES

BUENOS AIRES, 24 (ANSA).—En el Teatro General San Martín, donde en la víspera fue clausurada la reunión de expertos, se iniciará mañana la IV Reunión Anual de los Ministros de Economía y Hacienda de todo el continente, en medio de renovadas esperanzas de que sirva de vehículo para incorporar a la Caja de la OEA los principios económicos y sociales que constituyen la aspiración continental.

ELECCION DE DIRECTIVA por efectiva de la Conferencia.

Los Ministros de Economía están citados para mañana, a la elección de Presidente y de primer y segundo Vicepresidente de la Reunión. Para el primer cargo, se disienten la elección del titular del equipo económico argentino, doctor Juan Carlos Flugel, la solemne sesión de apertura de esa Conferencia, se realizará dos horas después con la asistencia de autoridades e invitados especiales.

PUNTOS DEL TEMARIO

A las 15.30, comenzará la la-

APARECIO "SUICIDADO" EN LA CARCEL ENEMIGO DE F. CASTRO

NEW YORK, 24 (ANSA).—Según informa el diario "El Tiempo", que afirma haberlo captado ayer por la noche de una transmisión de radio Habana, Cuba, el Comandante Efigenio Amelieira, se suicidó en las prisiones de La Caibá, donde se encontraba internado desde que fuera encarcelado por Castro de vida desordenada y traficante de drogas.

PARÍS, 24 (UPI).—El Presidente de Francia, Charles de Gaulle, llevaba adelante su plan de retirar sus fuerzas y hacer salir del país a las tropas extranjeras pertenecientes al comando de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), a pesar de los llamamientos formulados por otros miembros de la Alianza, según dijeron hoy fuentes oficiales.

El Presidente de Gaulle, agregaron, está buscando un plan detallado para el retiro de sus fuerzas, la partida del comando general aliado y el levantamiento de las bases norteamericanas y canadienses existentes en el país.

Dijeron los informantes que De Gaulle no darán ningún paso hasta que los otros 14 países miembros de la OTAN hayan tenido tiempo a responder al memorando que Francia les entregó ma-

Las reuniones ministeriales se prolongaron hasta el 19 de abril y servirán para concluir la consideración de los asuntos que se consideraron adecuados para acelerar los programas de la Alianza Para el Progreso, en el próximo quinquenio.

Tenis:

Chileno Jaime Pinto derrotó al italiano Majoli por 6-3 y 10-8

MENTON (Francia), 24 (UPI).—Tres tenistas latinos americanos triunfaron y uno fue derrotado al disputarse hoy la cuarta rueda del Torneo Internacional de esta ciudad.

4)

5) Cuestiones que se relacionan con los fondos del CIES y de la OEA.

Acuerdos en Panamá sobre controversias y OLA

PANAMA, 24.—(UPI).—La Comisión que estudia las Reformas de la Carta de Búgalo, aprobó hoy el principio de un proyecto que concedería al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la facultad de ofrecer sus buenas ofertas para la solución pacífica de las controversias entre la minoría de actual en el caso de que se existiese el consentimiento expreso de las partes interesadas.

La aprobación se realizó al mediodía, al nivel de un grupo de trabajo, después de más de dos semanas de fatigantes debates y prolongadas negociaciones, sobre el punto que más ha ocupado la atención de la Comisión reunida en Panamá.

RESERVAS DE PAISES Varios países, entre ellos el Ecuador, se reservaron el derecho de firmar sus posiciones cuando el proyecto pase a debate de la Subcomisión respectiva, pero se considera que el texto adoptado saldrá sin variación dentro del proyecto de reforma que irá a la consideración de la Conferencia de Buenos Aires.

La aprobación de este documento elaborado el pasado fin de semana por doce delegados para tratar de conciliar lo que hasta entonces parecían posiciones imposibles de armonizar de los grupos de países, despeja uno de los temas que tenía estancados los trabajos de la Comisión. No obstante, y aunque no existe resolución

oficial todavía al respecto, se considera que la reunión tendrá que prolongarse por lo menos una semana más.

CLASURA APLAZADA

CIUDAD DE PANAMA, 24 (ANSA).—Las esperanzas de los delegados a la Conferencia Especial Preparatoria de Reformas a la Carta de la Organización de Estados Americanos, de concluir las deliberaciones el sábado, parecen desvanecerse a medida que se acerca esa fecha. Expresiones de varios delegados indican que la Comisión clausurará sus labores el día 30 o el 31 de marzo.

El acto de clausura tendrá

lugar en el sitio en que se celebró en 1928 el Congreso de Panamá, convocado por el Libertador Simón Bolívar, y la reunión de Presidentes de América en 1956.

PROYECTOS DE EE. UU.

En tanto a las anuncias nuevas propuestas de los Estados Unidos, éstas no han sido presentadas todavía. Según palabras del Jefe de la Delegación, Robert F. Woodward, las mismas no están listas aún y no da a entender cuándo lo harían o serían presentadas.

El acto de clausura tendrá

considerarse las propuestas norteamericanas a las reformas económicas, que le tomó trece años de trabajo, y la reunión de la Subcomisión Segunda para su elaboración y que fueron aprobadas, incluso por representantes de Estados Unidos de América.

REFORMAS ECONOMICAS

Se dijo en círculos íntimos que la solicitud de Estados Unidos de que se suspendiera toda acción sobre las reformas económicas, más que una objeción a las mismas, es una maniobra de carácter político incubada en Washington por razón de los compromisos que ese país tiene en diferentes países del mundo, especialmente en Vietnam.

De todos modos, propuestas norteamericanas, que se discutieron en la Conferencia de Buenos Aires, fueron para julio, no tiene efectos para introducir nuevas reformas.

OTRAS ACTIVIDADES

Mientras tanto, el Gobierno Trabaja "B" de la Subcomisión Interamericana, que se reunió el 27 de febrero, con el Dr. Eduardo Gómez, secretario de la Comisión Interamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), que vendrá a reemplazar los señores Vargas y 75 de la actual Caja de la OEA.

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE - VIERNES 25 DE MARZO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

CON PILAS ELECTRONICAS REEMPLAZAN AL DOPING

¿Se están empleando las pilas en nuestra hipica? LA NACION hizo la pregunta a un periodista, un propietario y dos preparadores. - Julio Castro Ruiz y Pedro Briones creen que se están utilizando, y lo mismo el cronista Carlos López y el dueño del Stud "Cita", Eugenio Vial

"Cuando el río suena, piedras traen...". Así dice el refrán, que casi siempre es acertado.

En los últimos meses, los periodistas hipicos hemos venido escuchando esa "historia" de las pilas electrónicas utilizadas en el turf. "Ese jinete corre con pilas". ¿Qué pruebas tiene?", contestamos siempre, y la respuesta es la misma: "No vi al caballo XX como salió en las últimas distancias? ¿Y al caballo ZZ cómo empezó a correr en la curva cuando su jinete le empezó a tocar el cuello?

Suposiciones! Malicia hipica! Intrigas! Falsedades!

Nos cansamos de escuchar tantos adjetivos y fulmos al grano. Entrevistamos a cuatro personas: dos preparadores (Julio Castro Ruiz y Pedro Briones), un ropero (Eugenio Vial) y un periodista (Carlos López).

Estas son sus opiniones, a las que no agregamos ni quitamos nada. Simplemente vale la pena señalar que de aquí para adelante las autoridades deberán extremar sus cuidados para que las pilas electrónicas no reemplacen al doping, como al parecer viene sucediendo.

UN PERIODISTA

CARLOS LOPEZ B. (Jefe de Hipica de "Clarín"). - Cinco viajes al extranjero, visitando Panamá y Estados Unidos, y su conocimiento del turf dan autoridad para opinar sobre este candente tema.

Categóricamente afirmó "que en Chile se está corriendo con pilas". Más adelante, agrega: "Las mejores pilas eléctricas las fabrica un chino en Panamá. Se venden a seis dólares las con "bormes" superficiales y a 12 dólares las de circuito cerrado, que se interrumpe con la presión de los dedos. El jinete coloca la pila en la palma de la mano y desliza las pilas a contrapelo. Se produce entonces el estímulo eléctrico que actúa sobre los nervios cerebrales, los cuales, a su vez, estimulan el cerebro y este, a su vez, ordena a los músculos. En Chile, en la Estación Central, un electricista muy conocido, quiso fabricar la pila eléctrica (muestra de Panamá), pero se encontró con el problema de que eran muy grandes. El secreto está en obtener alta intensidad en reducido espacio.

PREGUNTAMOS:

— ¿Cómo es la pila eléctrica?

— Es un poco más chica que una caja de fósforo corriente. El embalado va envuelto en material aislante. Termina en dos bornes que al presionarlos hace contacto.

— ¿Se usan en otros países?

— Sí. En Estados Unidos, prácticamente ha desaparecido la pila eléctrica, porque los prenacadores (más estudiosos que los chilenos), han usado lo que se llaman los reflejos condicionales de Pavlov, que consiste en que a los caballos se les aplica corriente durante los airones y en determinada parte de la pista. Si el caballo ha recibido este estímulo diez o doce veces "adquiere" un reflejo condicionado. Basta que durante su presentación en público el jinete le roce un anillo o la fusta, para que el caballo sienta el mismo estímulo que una corriente eléctrica.

— El uso de la pila eléctrica constituye un doping físico, lo que unido al común empleo en Chile de doping fisiológico, provoca en los caballos de carrera múltiples trastornos cardíacos. Al mismo tiempo, el uso continuo de la pila eléctrica sobre "UN MISTICO CABALLO", produce lesiones cardíacas derivadas de un sobre esfuerzo que produce lesiones de tipo irreversible (que no admiten tratamiento posterior).

— Hasta aquí las declaraciones de Carlos López, que observó en Panamá el uso de este artefacto tan en boga en Chile.

UN PROPIETARIO

EUGENIO VIDAL, propietario del Stud "Cita", viajó empiedrado, dio su opinión sobre nuestra pregunta.

— Creo que sí. Hay actuaciones que son sumamente dudosas por la manera de correr del animal. En Panamá, en una de mis primeras visitas al Hipódromo, me llamó la atención la excesiva demora en la largada de cada carrera. El motivo de dicho retraso es que en cada prueba y antes de partir los jinetes, ERAN DESNUDADOS dentro del cajón, pa-

ra tratar de ubicarles las pilas, que son muy comunes en ese país.

JULIO CASTRO RUIZ

Los preparadores también opinan, y ellos más que nadie, se sienten preocupados por esta ola incesante de rumores. En su diario trájin, conversamos con JULIO CASTRO RUIZ.

No vaciló en responder a nuestra pregunta.

— CREO, FECHAMENTE, que dichos implementos se están usando con cierta frecuencia en nuestro medio. Durante mi estancia en Caracas no supe de casos similares, pero si comentaba mucho que los jinetes panameños y norteamericanos eran muy adictos a este estímulo para el caballo.

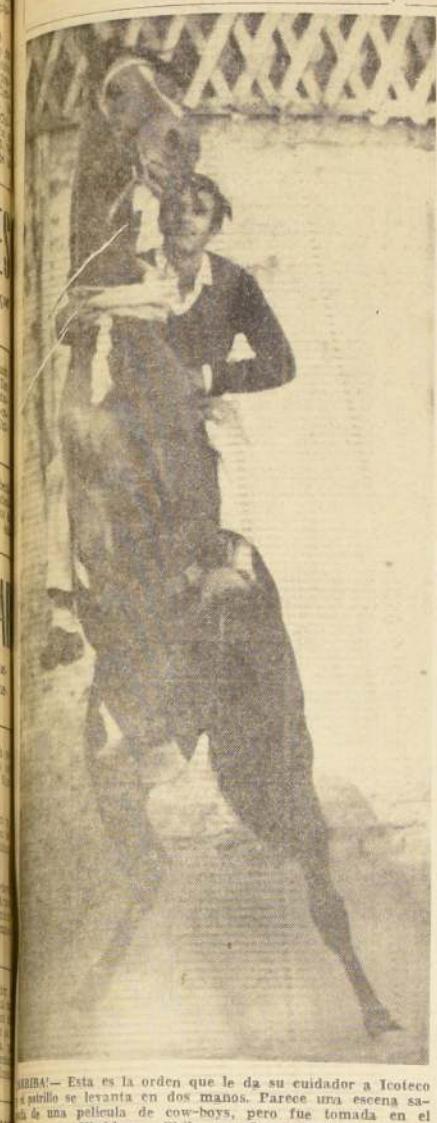
— Es perjudicial el uso de las pilas en los animales.

— Lógico. Imagínense la desgracia que puede ocurrir durante el desarrollo de una carrera si un animal no responde al estímulo eléctrico y en un desesperado esfuerzo por huir de aquello, cae muerto.

PEDRO BRIONES

Luego consultamos a otro preparador, PEDRO BRIONES, hombre que ha viajado dos veces a Panamá, país exportador de las mejores "pilas del mundo".

— En mis visitas a dicho país pude comprobar que una de las mayores preocupaciones de las autoridades hipicas era "pilar" a los jinetes que usaban pilas. En determinadas carreras, los jinetes eran encerrados y desnudados delante de la policía. Sobre este asunto de las pilas es muy conocida la anécdota de uno de los mejores jinetes del mundo, Willie Schomaker, de quien se dice que en sus comienzos empezó a ganar en forma desacostumbrada. El comentarario no se dejó esperar y todo el mundo decía que corría con pilas. En Kenilworth, un comisario se fijó que en cada prueba usaba unas ligas en que iban prendida una medalla, en cada lado, de una viga. Después de muchas observaciones, se pudo comprobar que aquellas inquietas medallitas hacían contacto eléctrico en el cuello del animal. Creo que en nuestro país se usan y eso lo sabemos todos.



Belo Horizonte no podrá correr: chocó con un camión

Algunas inscripciones para el próximo miércoles. — Rodó Guillermo Fernández. — Jorge González

se inscribió para el domingo en La Palma. — Monipielier. — Otras noticias

RODO MIENTRAS TRABAJABA

Mientras aprontaba a la yegua Bauseta, de Juan Castro Díaz, nació el entrenador GUILLERMO FERNÁNDEZ. En la clínica Asociación Chilena de Seguridad — donde se encuentran internados — se nos informó que acusa una contusión al tobillo derecho, producto del brusco golpe recibido. El jinete Guillermo Fernández, deberá permanecer en dicho establecimiento de dos a tres días.

CHOCO CON CAMION

El ejemplar BELO HORIZONTE, que prepara Antonio

Vodanovic chocó con un camión en los momentos que regresaba a su corral después de cotejar en la pista palmera. El hijo de Souqueño será presentado a su compromiso del miércoles 30 en la 4^a carrera del programa extraordinario del Hipódromo Chile.

RETIRADO

BUCANEER, pupilo de Oscar Lízama, inscrito para el miércoles 30, en el Hipódromo Chile — 7^a carrera — no correrá.

ELIMINADOS

Para el Club Hipico de Peñuelas fueron eliminados los ejemplares, CHALONS, EL CAMPERO, SERRANIA y SNIPTON.

NO SERAN REPRODUCTORES

EL ABUELO, en el Hipódromo Chile y PELIGROSO, en el Club Hipico, perdieron su calidad de reproducidores.

NO CORRE

En la última carrera del Domingo, en el Hipódromo Chile, no participará el N° 12 MONTPELLIER, por afección cardíaca.

EN EL CLUB HIPICO

Para el Club Hipico, sólo

se ha registrado, hasta este momento, el retiro de MISS ROSARIO, en la 6^a carrera.

ACCIDENTADO

LURISTAN, sufrió heridas en el cuerpo izquierdo al arrancarse en su paseo habitual...

TRATAMIENTOS

MONRAY, fue tratado con aplicaciones de rayas de fuego en la rodilla izquierda. GAFTE, recibió puntadas de fuego y yodo caustico en las cañeras de ambas manos. A TIBANTE, se le aplicaron rayas de fuego y yodo caustico en la rodilla. A NARANJADA, se le trató con caustico en el nudo de la pata izquierda.

ANTIPARASITARIOS

Se le suministró a Elkington, Robo, Príncipe, Negrucho, Monokini, Muscaria, Ituraga, Miss Anita, Princesa Imperial, Ematina, Poncho, Alemana, Abasala, Sajona, Parqui y Parvito.

AL EXTRANJERO

El jinete Jorge González viajará la próxima semana a México a cumplir un ventajoso contrato.

PINTO

Otro de los pupilos de Julio Castro Ruiz, finaliza sus ejercicios bajo la conducción de Eduardo Soto. Temible la "escopeta" — de dos cañones — del líder palmeño en la prueba reservada a elementos ganadores.

AL DIA

Adolfo González

viajará la próxima semana a México a cumplir un ventajoso contrato.

TAUNUS... 1962

Modelo 17-M, 2 puertas, todo equipo, perfecto estado.

N.S.U..... 1961

Modelo 30, Alemán, todo equipo, muy buen estado.

FIAT..... 1960

Modelo 1.200, 4 puertas, original italiano como nuevo.

CHEVROLET .. 1951

2 puertas, muy buen estado, radio y calefacción.

OPEL..... 1951

Station Wagon, modelo Olimpia, buen estado.

FACILIDADES PERMUTAS

ANTIVERO M.R.

V. MACKENNA 284 — FONO 393499



A. Morales, 30;

P. Alquinta, 25;

Sergio Vera, 19

Tres chilenos encabezan la estadística de jinetes en Monterrico, Lima. Entre los preparadores, José Morales va 2^a. Estadísticas al día:

JINETES

1. — A. Morales (2)	30
2. — P. Alquinta (1)	25
3. — S. Vera (1)	19
4. — R. Cárdenas	19
5. — O. Gómez (1)	14
7. — J. Valdivia	14
8. — J. Garrido	13
9. — J. Montes (1)	11
10. — L. Medina (ap.)	10

PREPARADORES

1. — E. Quiñones (1)	32
2. — J. Morales (4)	25
3. — L. Palma	23
4. — C. Pianezzi	15
5. — V. Fuentes (2)	14
6. — A. Lancien (1)	11
7. — J. Fuentes (1)	10
8. — J. Toutin	10
9. — V. Salas	10
10. — O. Salaverri	9

1. — E. Quiñones (1)	32
2. — J. Morales (4)	25
3. — L. Palma	23
4. — C. Pianezzi	15
5. — V. Fuentes (2)	14
6. — A. Lancien (1)	11
7. — J. Fuentes (1)	10
8. — J. Toutin	10
9. — V. Salas	10
10. — O. Salaverri	9

ALVARO ABARCA SIGUE

AL FRENTE EN LA

ESTADISTICA DEL CLUB

Aurelio Núñez va 1.º entre los jinetes

ALVARO ABARCA sigue de líder de los preparadores del Club Hipico. Lleva nueve victorias por ocho de Fernando Jacal.

Entre los jinetes destaca la labor de Aurelio Núñez en esa misma pista, ya que tiene 16 triunfos, lo que significa un buen promedio. Estadísticas en las tres pistas:

JINETES

1.

Arriba y Abajo

Invisible: su apronte fue excelente

INVISIBLE confirmó que ganar el Premio Otoño, sobre que es el número central del programa del domingo. Paso 300 metros por pista de arena

tiene la mejor chance para la distancia de 2.000 metros, programada del domingo. Paso 300 metros por pista de arena

dos un quinto, sin ser exigido a fondo por su jinete Pedro Ulloa. Un notable apronte que le significaría, seguramente, el favoritismo de la prueba.

Otro cotejo de calidad fue el de Joe Bananas, que ac-

tuará en el Hipódromo Chile y que descontó 600 metros en 35 segundos exactos.

Aprontes controlados en el Club Hipico.

PISTA DE ARENA

400 metros:

DETISTA. Enrique Saavedra, en 24. ESPERA. Carlos Sepulveda, en 24. CHANAZ. Pedro Muñoz, en 25. BIG CRISALYS. José Baena, en 24. 25. RAMIRO. Carlos Astorga, en 24. 35. OSCURIDAD. Juan Torres, en 24. 15. GRANDE DAME. Carlos Sepulveda, en 24. 25. ENU. José Baena, en 24. BOYAN. Rogelio Parodi en 24. 25.

500 metros:

MY FAIR LADY. Carlos Pezoa, en 31. DIALOGO. Carlos Pezoa, en 30. 35.

CHITTON: INSUPERABLE ESTADO

CHITTON, el buen pupilo de Rafael Bernal González, que eliminará la prueba central del Hipódromo Chile, finalizó sus aprontes, con un buen cotejo. El hijo de Ghirlandaio con la monta de su jinete habitual Juan Martínez descontó 600 metros en 38.35, con un final de 12 segundos para los últimos 200 metros. Su trabajo fue a voluntad en las distancias iniciales para hacer carrera fuerte en los últimos 200 metros.

Otro buen cotejo controlado en la pista número dos del Hipódromo Chile, correspondió a REDIALY, que para 500 metros empleó 29 segundos desde el partida, de bajada.

Los aprontes controlados en la mañana fueron los siguientes:

200 metros:

JACUETINE, J. Toro, en 12.15; repitió en 12.

MOLINE. E. Naranjo, en 11; repitió 400 en 22.25 (de bajada).

400 metros:

ORONTES. J. Eguren, en 25.

LANDERNA. J. Toro, en 24.35; repitió en 25.15.

VIDAREY. L. Caroca, en 24.15.

EL TIGRE. J. Salinas, en 25.

SARDINA. J. Toro, en 24.15.

MATULIN. I. Sandoval, en 24.25.

BOWMAN. G. Meneses, en 24.25.

500 metros:

DIGUILLIN. J. Amestely, en 30; últimos 200 en 12.

PITON. C. Ojeda, en 30.35, (mano del Club).

QUINCE DE JULIO. J. Toro, y LA GINDA. J. Salinas, en 30; últimos 200, en 12.35; iguales.

RENTIT. Quince de Julio, 200 en 11.35.

ENGAROSO. M. Flores, en 30.35.

EL PREMIO OTONO, un clásico a peso de reglamento es la principal prueba del programa del Club Hipico. El peso más alto lo lleva Centinela, con 61 kilos, y los elementos de tres años cargarán 56 kilos cada uno. Esto es lo que han hecho últimamente cada uno de los rivales:

CENTINELA. 61 (R. Parodi).— Tres actuaciones en el año y lo mejor fue un 5º puesto a 26.12 cuerpos del ganador en 2.400 metros con 62 kilos. Luego fue 11º y 7.º en 1.900 y 1.800 metros, respectivamente.

EL SEMBRADOR. 60 (M. Yáñez).— Cinco actuaciones en el año y lo mejor ha sido un 2.º lugar de Enoschima en 1.700 metros. Tiempo 1.44 con 61 kilos. Viene de Vina del Mar donde fue 5.º en el premio "Municipalidad" a 2.12 cuerpos de Figura, la ganadora.

MACHERIO. 60 (J. Torot).— Fue 6º de Figura con 54 kilos en la misma distancia y anteriormente había sido 5.º de Encuentro en un clásico vía marino dándole 6 kilos a la ganadora.

PROBIDAD. 57 (J. Amestely).— Fue 9.º de Figura con 54 kilos en la misma distancia y anteriormente había sido 5.º de Encuentro en un clásico vía marino dándole 6 kilos a la ganadora.

SACRAMENTO. 56 (E. Gualdo).— Tres actuaciones en 1966: 9.º de Invisible en 1.900 metros en la Copa Jackson. Anteriormente había ganado 2.000 metros en el Hipódromo Chile con 56 kilos.

TRENZADO. 56 (E. Araya).— Cuatro actuaciones: 4.º en Vina de Quillan en 1.900 metros, ganó. Paradilla en Santiago en 1.500 metros, 1.º en 1.30.15; 2.º de Atahualpa en el Club Hipico en 1.800 metros y tercero de Figura a 400 metros en 1.900 metros.

VIAREGGIO. 56 (C. Pezoa).— Dos victorias en el año en 1.800 y 1.900 metros. Fue 2.º de Rito Milla en 2.000 metros con 50 kilos y 3.º de Atahualpa en 1.800 metros.

Agustinas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Subdepartamento Administrativo y Proiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a su apertura.

Propiedades Forestales, Agustinas N° 1253, 8º piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Inspección, Agustinas N° 1161 - 8º piso, hasta las 16 horas, el día martes 29 de marzo de 1966, vía la misma Agustinas y procederá a

HIPODROMO CHILE (Miércoles 30 de marzo)

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA — 1200 metros — Condicionada — A las 12 horas.

4-3-6-5	1 Urubina	53-13	A. González	H. Gazzola	472	5a. de Puerile en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 415. Condicionado.
6-7	2 Chantelle	53-6	L. Yáñez	E. Melero	492	7a. de Puerile en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 415. Cond.
9	3 Encantada	53-8	D. Cárdenas	E. Bocat	498	9a. de Prudence en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 315. Cond.
8-7-11	4 Evadne	53-7	G. Meneses	O. Urcua	498	9a. de Prudence en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 315. Cond.
10-11	5 S. Floreria	53-9	S. Gómez	H. Miranda	498	DEBUTANTE: hija de Heeligan al cuidado de Hernán Miranda.
11-12	6 La Ranchera	53-14	S. Jiménez	H. Galaz	498	5a. de Prudence en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 315. Cond.
12	7 Lidia	53-9	E. Soto	H. Jara	498	5a. de Prudence en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 415. Cond.
13-14	8 Blanca	53-11	E. Guzmán	E. Gazzola	498	5a. de Prudence en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 315. Cond.
14-15	9 Mimo Pineda	53-2	B. Canales	M. Norambuena	473	7a. de Alanzana en 1.000 m. con 53 k. T. 1.01 Cond. CLUB.
15-16	10 Ojera	53-1	J. García	A. Valdes	473	9a. de Eficio en 1.100 m. con 51 k. T. 1.06 Cond. CLUB.
16-17	11 Boqueno	53-12	J. Gómez	S. M. Gómez	473	9a. de Prudence en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 315. Cond.
17	12 Sardina	53-10	J. Pacheco	S. M. Gómez	498	7a. de Puerile en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 415. Cond.
18-19	13 Sielofensa	53-5	M. Ramírez	J. Melero	471	12a. de Chirripa en 1.000 m. con 51 k. T. 1.01 Cond. CLUB.
19	14 Seleza	53-13	J. Martínez	R. Maggi	357	12a. de Baby Jane en 950 m. con 51 k. T. 0.58 Condicionado.
20	15 Trasza	53-4	J. Barrios	C. Santos	492	4a. de Puerile en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 415. Cond.
21	16 Versatil	53-16	J. Eguílez	R. Castillo	498	7a. de Prudence en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14 315. Cond.

SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros — 13a. serie — A las 13 horas (5-14).

5-7-16	1 Antonia	55-3	C. Silva	L. A. Orellana	442	16a. de Mufitez en 1.200 m. con 51 k. T. 1.13 115. Cond. CLUB.
6-8-3-4	2 Manuela Benita	54-5	B. Gómez	A. Vodanovic	494	4a. de Secuestro en 1.200 m. con 49 k. T. 1.15 215. 12a. serie.
7-11-12	3 Chiquitita	54-8	A. Gómez	A. Cárdenas	491	4a. de Secuestro en 1.200 m. con 51 k. T. 1.15 215. 12a. serie.
13-14	4 Chiquitito Fernando	54-10	A. Gómez	A. García	494	8a. de Crazy Girl en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28 215. 12a. serie.
15-16	5 Pequeña	53-13	J. Eguílez	J. Posadas	454	8a. de Crazy Girl en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28 215. 12a. serie.
17	6 Anca	52-11	S. Pradinas	L. Contreras A.	491	7a. de Malibú en 1.200 m. con 53 k. T. 1.16 13a. serie.
18	7 Balgaris	52-7	M. Campos	A. Donatti	358	12a. de Don Nicolás en 1.200 m. con 50 k. T. 1.15 13a. serie.
19	8 Agudo	51-13	E. González	H. Galaz	454	11a. de Crazy Girl en 1.400 m. con 50 k. T. 1.28 215. 12a. serie.
20	9 Dardanelo	51-13	C. Moreira	D. Tarrío	491	2a. de Malibú en 1.200 m. con 52 k. T. 1.16 13a. serie.
21	10 Perdizuela	51-4	L. Sotomayor	A. Zambrano	270	12a. de Verano en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 13a. serie.
22	11 P. Sotomayor	51-4	L. Sotomayor	M. Martínez	493	12a. de Malibú en 1.200 m. con 52 k. T. 1.16 13a. serie.
23	12 Mi Sotomayor	50-9	A. Farías	R. Quiros	493	3a. de Malibú en 1.200 m. con 49 k. T. 1.16 13a. serie.
24	13 Peñitosa	50-10	F. Venegas	E. Bautista	434	147a. de Crazy Girl en 1.400 m. con 48 k. T. 1.28 215. 12a. serie.
25	14 Quita	50-2	G. Fernández	J. Durán	321	10a. de Bicente en 1.400 m. con 45 k. T. 1.29 215. 11a. serie.
26	15 Winchester	47-12	J. Durán	F. Galleguillos	454	5a. de Crazy Girl en 1.400 m. con 48 k. T. 1.28 215. 12a. serie.
27	16 Arvilia	46-14	R. Romera	M. Valenzuela	416	8a. de Opinión en 1.200 m. con 47 k. T. 1.15 215. 12a. serie.

TERCERA CARRERA — 1.200 metros — 12a. serie. M. A las 12 horas (5-14).

10-6-5	1 Care Kann	54-8	C. Ojeda	E. Barticic	456	59. de Chepilla en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 215. 11a. serie.
6-7-13-15	2 Graciela	54-10	D. Cárdenas	D. Cárdenas	493	4a. de Secuestro en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 215. 11a. serie.
7-8-9-10	3 Malicuina	54-7	H. Olguín	R. Maggi	494	7a. de Ghiberti en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 215. 11a. serie.
11-12	4 S. Martínez	54-4	F. Venegas	R. Quiros	494	GANO e Don Fernando en 1.200 m. con 52 k. T. 1.16 13a. serie.
13-14	5 Muri	54-16	A. Farías	R. Bernál	1917	Reaparece: 14a. de Liberator en 1.200 m. con 50 k. T. 1.15 215. 12a. serie.
15-16	6 Sacriste	54-6	J. Eguílez	A. Salas	493	GANO a Los Olmos en 1.200 m. con 49 k. T. 1.15 215. 12a. serie.
17	7 Coladera	53-11	S. Pradinas	H. Galaz	454	4a. de Chepilla en 1.400 m. con 51 k. T. 1.27 215. 11a. serie.
18	8 Dardanelo	53-13	E. González	D. Tarrío	491	2a. de Malibú en 1.200 m. con 50 k. T. 1.16 13a. serie.
19	9 Perdizuela	53-13	C. Moreira	A. Zambrano	270	12a. de Verano en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 215. 12a. serie.
20	10 Las Sombras	53-14	L. Sotomayor	M. Martínez	493	12a. de Malibú en 1.200 m. con 52 k. T. 1.16 13a. serie.
21	11 R. Leopoldo	53-5	S. Pradinas	R. Quiros	493	13a. de Secuestro en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 215. 12a. serie.
22	12 Saúl	53-6	B. García	I. Duque	456	89. de Chepilla en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 215. 11a. serie.
23	13 Serranito	53-3	L. Yáñez	C. Santos	322	ULTIMA (18a.) de Blue Back en 1.400 m. con 52 k. T. 1.28 10a. serie.
24	14 Rau	53-19	B. Fernández	A. Valenzuela	219	30a. de Toyopet en 1.200 m. con 51 k. T. 1.16 13a. serie.
25	15 Tancanita	53-2	M. Flores	A. Donatti	493	12a. de Secuestro en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 215. 12a. serie.
26	16 Tritana	53-14	M. Campos	R. Quiros	418	12a. de Alhita en 1.200 m. con 52 k. T. 1.15 12a. serie.

CORRAL: 13 con 14.

CUARTA CARRERA — 1.200 metros — 11a. serie — A las 16 horas — (Primera válida para Triple Inicial) — (17-20).

11-2	1 Castro José	54-1	L. Henríquez	R. Peralta	456	29. de Chepilla en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 215. 11a. serie.
3-6	2 Dragomir	54-1	G. Meneses	O. Lizama	421	5a. de Belli Chantón en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 215. 11a. serie.
7-8	3 Beli Horizonte	53-3	A. Parra	A. Vodanovic	324	6a. de Novamis en 1.400 m. con 50 k. T. 1.27 215. 5a. serie.
9-10-11-12	4 Bonachana	53-12	I. Sandoval	L. Toledo	494	4a. de Ghiberti en 1.200 m. con 51 k. T. 1.12 215. 11a. serie.
13-14	5 Chiquitito	53-1	S. Pradinas	A. Sepulveda	494	4a. de Alhita en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 215. 11a. serie.
15-16	6 Bismarck	53-7	J. Paredes	D. Martínez	494	3a. de Secuestro en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 215. 11a. serie.
17	7 Don Ceja	53-3	J. Pacheco	D. Ramírez	495	6a. de Alhita en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 215. 10a. serie.
18	8 Edileyo	53-10	S. Pradinas	D. Bascilo	495	149. de Galante en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 215. 9a. serie.
19	9 Adicto	53-10	B. Gómez	A. López	458	139. de Galante en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 215. 9a. serie.
20	10 Ma. Filla	53-4	L. Camilo	H. Gazzola	458	10a. de Tita Nella en 1.400 m. con 50 k. T. 1.27 215. 9a. serie.
21	11 C. Cerdito	53-12	B. Fernández	R. Quiros	457	12a. de Ghiberti en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12 215. 9a. serie.
22	12 C. Cerdito	53-14	P. Rojas	G. Meneses	494	3a. de Secuestro en 1.200 m. con 53 k. T. 1.15 215. 9a. serie.
23	13 Bismarck	53-2	M. Norambuena	M. Norambuena	493	3a

Solucionado Problema de Participación de Puerto Rico

Se recibió un cable de la Federación de Básquetbol en el cual expresa que confirma su participación en el evento intercontinental aceptar la proposición de la directiva chilena de cancelar el 75 por ciento de los pasajes de traslado de la delegación de la Liga de Puerto Rico. La decisión fue adoptada por los propietarios de

De esta forma se ha solucionado un problema que connaît la atención periodística por varios días, por la gravedad y trastornos que producía el desistimiento de los portorriqueños.

SELECCION RUSA JUGARA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.— El dirigente uruguayo José Domínguez llegó a nuestra capital el próximo martes 29 para fin-

quitar los contratos de las cuatro presentaciones que realizará el plantel soviético, luego de finalizado el certamen mundial, en las ciudades de Buenos Aires y Montevideo. Dichas actuaciones tienen un valor total de 4.800 dólares. Es decir, 1.200 dólares cada presentación.

La Federación de Básquetbol de Chile tiene autoridad para vender estos encuentros, según lo establecen los reglamentos de la FIBA.

Es así como también la selección de Yugoslavia se presentará en São Paulo en dos oportunidades. La Federación paulista ha comprado dos presentaciones, restando aún una más, que es posible que se realice en Punta Arenas, ya que la Asociación austral ha manifestado su inter-

BOXEO PROFESIONAL:

Loayza y Hernández: tercera disputa del título welter

Empate y un triunfo para el campeón —la oportunidad en que ganó la corona—, favorecen a los posibles contendientes al retador en el match de esta noche en el Teatro Caupolicán



CAMPEON: Potente izquierda, oficio y bravura.

ESTADIO INGLES PARA ENCUENTROS DE LA SELECCION DE FUTBOL

Es Mr. K. Howley

quién inició las gestiones en Inglaterra —con ocasión del sorteo de la rueda final del Mundial— para que el citado árbitro viniera a mostrar la modalidad de los árbitros que imperan actualmente en Europa, que serán los que regirán en el Campeonato del Mundo. Justamente para que los seleccionados nacionales

se acostumbren a estos arbitrajes —que acogen el juego duro—, es que vendrá Mr. K. Howley a arbitrar varas de los encuentros internacionales que sostendrá el equipo chileno.

Como se sabe, para abrir la Selección Nacional tiene encuentros con Slov. de Suiza, y las Selecciones de Brasil y Suiza.

Gallanes pone a "Torneo de los 6"

za 0; Colo Colo 1, Palestino 0; Magallanes 2, La Pichanga 1. El puntaje dejó en el primer lugar a Magallanes con 1, seguido de Palestino, La Pichanga y Colo Colo con 1; Juventud Atacama y Juventud Esperanza con 3.

Arturo "Canilla" Diaz firmó por la Unión Española

En nuestra edición de ayer, reprodujimos unas declaraciones de Eulogio Heredia, Presidente de la Rama de Fútbol de Unión Española y que se relacionaban con los planes de su club, luego de la transmisión de Honorino Landa a Green Cross de Temuco.

Dijo el timonel de colonia, que gran parte del dinero que recibieron por la negociación de su piloto de ataque, lo invertirían en la compra de otros jugadores, para reformar debidamente el plantel que presentarán este año, en la competencia oficial, y ayer mismo, se concretó en la secretaría del club, una buena contratación por parte de los "diablos rojos" de Santa Lucía.

Á las 19 horas, estampó su firma en el documento que lo acreditó como jugador de Unión, el ex delantero de Coquimbo Unido, Arturo "Canilla" Diaz.

Como acontece en estos casos, los dirigentes de colonia y el jugador, mantuvieron en estricta reserva las cantidades mediante las cuales la entidad nortina aceptó transferir a su crack máximo.

Por tercera vez en su campaña profesional en Santiago se enfrentan esta noche en el ring del Teatro Caupolicán los dos mejores exponentes de boxeo chileno en la categoría mediodiana.

Rubén Loayza, el iquiqueño que detenta el título nacional que arrebatará hace un año a Manuel Hernández, pondrá por primera vez en juego su título precisamente ante el mismo rival, luego de haber intentado conquistar para Chile el título sudamericano de la categoría, que disputó el argentino Ramón La Cruz.

En la primera oportunidad que ambos púgiles se enfrentaron registró un justo empate que, sin embargo, puede considerarse como un triunfo para el actual campeón, ya que combatió con su ojo derecho totalmente cerrado desde el segundo asalto, debiendo por ello invertir su guardia y modificando todo su plan de combate.

Pequeño a todo, en aquella oportunidad en que Hernández recibió la corona, el combate alcanzó en sus últimas vueltas un carácter de lucha dramática, cuando el actual campeón arremetió con todo, descontando así las amplias ventajas acumuladas por Hernández y logrando con ello un ajustado empate.

En la segunda oportunidad en que ambos se midieron, el triunfo, fue estrecho, pero claramente a favor de Loayza.

Trabajando desde muy temprano, Loayza modificó el tren ascendente de pelea que le es característico y buscó el camino de golpes violentos desde el principio. Hernández respondió a pie firme y dio dura lucha en aquella oportunidad, pero en las últimas vueltas, la mayor potencia del retador se hizo ostensible, logrando con ello el título nacional que por primera vez pondrá en juego esta noche ante el mismo rival.

SANTIAGO QUIERE CONTRATAR A DESIDERIO, DAGNINO Y DIAZ

La directiva de Santiago Morning, está empeñada en conformar un buen plantel de jugadores para la próxima competencia y por ello, teniendo como base sus actuales posibilidades económicas, mantiene conversaciones con diversos jugadores.

Entre ellos, figuran tres cracks de O'Higgins, con quienes, al parecer se llegaría a un completo acuerdo y serían inscritos en la nómina de los boleos en fecha no muy lejana.

Se trata de Mario Desiderio, Ricardo Díaz y Jorge Dagnino, que actualmente están en la Bolsa de Jugadores y los que serían retirados por O'Higgins, para transferirlos a Santiago Morning, al margen de ese sistema.

Se destaca por último, que esta información fue proporcionada por un directorio de Santiago, cuyo nombre omite por razones obvias y que nos aseguró que dichas contrataciones pueden finalizarse muy pronto, dado el ambiente de cordialidad en que se han tratado.



ACTIVAS CONVERSACIONES vienen sosteniendo los dirigentes de Santiago Morning y el jugador Desiderio, que O'Higgins envió a la Bolsa y no sería raro que en la próxima competencia, Desiderio vista la camiseta "bohemia".

LA "U" DESAHUCIO COMpra DE LANDA

Don Agustín Llíván, presidente de la rama de fútbol del Club Deportivo de la Universidad de Chile, manifestó ayer a LA NACION que su club había resuelto no insistir en ningún tipo de negociaciones con Green Cross de Temuco. La petición fue rechazada, puesto que ya la operación entre Unión Española y el club sureño ya se había concretado.

Conforme a esta información, el caso Landa para la "U" está resuelto, como también está decidido que el jugador debe viajar a Temuco, lo que según se informó, debió haber ocurrido anoche.



EL RETADOR: Técnica, mayor velocidad, también oficio.

DIFICULTADES EN LA INICIACION DEL S. A. DE HOCKEY-PATIN

Hasta el cierre de esta edición aún se desconocía la programación definitiva del V Campeonato Sudamericano de Hockey en Patines, que debe empezar esta noche en Concepción, con la participación de Argentina, poseedor del título, Chile, vicecampeón, y Brasil.

El Congreso Sudamericano que se inició ayer en Concepción es el llamado a dar solución a este impasse. De todas maneras, el Sudamericano debe empezar hoy, jugando los equipos en rueda simple o doble.

GANÓ A OLIMPIA 2-1:

GUARANI SE CLASIFICO PARA LAS FINALES DE LA "COPA LIBERTADORES"

ASUNCION, 24 (UPI). Chile, son los dos equipos que ganaron su derecho de ir a las finales en la serie "C" de las eliminatorias del torneo.

Guarani y Universidad Católica, subcampeón de



LUIS ALAMOS.

Aclaró Alamos: "No hay ningún eliminado en la Selección"

Los 28 que necesitan descanso, son los que parten el lunes a La Herradura

Luis Alamos, entrenador de la Selección Nacional, aclaró que: "No hay ningún jugador eliminado del plantel. Y que los 28 que parten el lunes a La Herradura, de Coquimbo, son los cracks que necesitan más descanso. Pero que todos los seleccionados deben entrenar cuando regresen los que van a descansar".

Este quiere decir, que Astorga, Zazzalli, Avenda-

no, Cortés, Arancibia, Escudero, Veliz Zelada, y otros seleccionados, son integrantes del plantel.

El lunes, a las 11, deben encontrarse en la escuela Juan Pinto, para almorzar y viajar a Coquimbo los siguientes seleccionados: Godoy, Olivares, Eyzaguirre, Valentini, Donoso, González, Berly, Salinas, Conteras, Cruz, Hodge, E.

Rojas, Fouilloux, Méndez, Araya, Marcos, Prieto, Landa, Campos, Tobor, Yávar, Valdés, Reinoso, O. Ramírez, y L. Sánchez.

Permanecerán de siesta a

10 días en La Herradura,

alternando su descanso con

preparación física para

luego intensificar sus en

trenamientos con miras a

la serie de encuentros in

ternacionales que sostendrá la Selección.

BASQUETBOL:

Derrota de Lima sigue aportando luces al progreso de la Selección

Así a la distancia resulta satisfactorio el rendimiento del cuadro chileno de básquetbol, en su primera actuación en canchas peruanas. Perdió por cuatro puntos —66-70— luego de mostrar algunas virtudes que a la crítica del país nortino le parecieron sobresalientes, como fue el básquetbol veloz de entradas certeras y la buena puntería de media distancia.

La derrota se tiene que medir con otras varas y no con la misma que se usó en Santiago cuando jugaron en Nataniel. En aquella oportunidad el plantel de Bobby Wendell venía de jugar en Coquimbo, sin su mejor valor, Ricardo Duarte, que se encontraba enfermo. Esta vez el astro peruviano fue el mejor valor de su equipo y además su goleador. Y vaya que esto es significativo, cuando se conoce el valor que tiene este Duarte en un rectángulo.

Para nosotros la derrota algo significa. Que se está llegando a un rendimiento normal de nuestros jugadores, que aunque tarda puede ser provechoso y además, algo que venimos sosteniendo desde el principio. Que la nominación del plantel se hizo en forma apresurada. Que no se consideraron valores de provincias que estábamos seguros le darían un tono diferente al andar del plantel. Francisco Pando, el buen jugador portero, en Lima ratificó todo lo que había demostrado en el último Torneo Nacional, luego en los certámenes cuadrangulares, y, por último, en las confrontaciones del mismo seleccionado chileno en el Fortín Prat. Sin embargo, se lo llamó a última hora, Wiberto Díaz es y será siempre un jugador útil, de rendimiento parejo. Sereno y talentoso en el control del balón con visión de aro

y excelente puntería de media distancia. Y así ya tenemos dos jugadores que no estaban en la nómina primitiva.

Nos decía Gastón Aravena que esos encuentros que jugó el equipo en San Antonio cuando estaban concentrados en Tejas Verdes, habían servido para levantar la moral del conjunto, luego de las derrotas ante Perú. Es decir, con ello indicaba que nuestros jugadores tenían conciencia que al final peruviano se le debía ganar o, por lo menos, caer derrotados con marcadores estrechos. Cuatro puntos en un match internacional, no es diferencia que indique una clara superioridad. Más, considerando que Perú desde hace años viene bregando por levantar el nivel de su básquetbol. Y sin duda que lo ha conseguido. Es el vicecampeón sudamericano detrás de Brasil. Y no sólo en básquetbol masculino ha movilizado un contingente nuevo a través del Perú, ahí está el triunfo de la selección de Chiclayo ante Colo Colo, por una diferencia que hacía muchos, pero muchos años que las "estrellas" altas no recibían.

En una semana, el vapuleado deporte del básquetbol ha recibido en tierra hermana una lección que no deben olvidar nuestros dirigentes.

Perú organizó el último Torneo Mundial femenino y ahí

tenemos el resultado de esta iniciativa. En Río el cuadro del Rímac fue tercero. Ahora una selección de provincia

ven al mejor cuadro chileno. Ojalá estas lecciones sirvan de algo, que no queden sólo en las discusiones de cafés y en las salas de los dirigentes. Que salgan a la luz, aprovechando la claridad para mirar el futuro, que hasta el momento sigue en tinieblas.— ARRAP.

ULTIMAS HORAS

premio mayor

Vigésimo E. 2.50

QUINIENTOS millones

Entero E. 50

LOTERIA

de Concepción

May más posibilidades de ganar, porque sólo juegan 45 mil boletos

Matrimonio.—



DECLARACIONES
DE IMPUESTO A
LA RENTA
En la clase de asun-
tos que se manejan en
el Departamento de
Estadística y Censo
de la Oficina 236, Of. 401
TELÉFONO 84652 —

TEXTOS
ESCOLARES
y
LIBRERIA-CULTURA
HUEFANOS, 179
Luis Molina y Bandera

HOY DIA

VIERNES

DIA A USAR
DOLLY PEN

ANTEJOOS

RODOLFO
HAMMERSLEY

AV. 8000 ESQ. BANDERA
TEL. 8807-CASILLA 3895

Aniversario de Grecia.—



Señora Mary Plastopoulos de Mustakis, esposa del Consejero de la Embajada de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragomas, país que hoy celebra el 145º aniversario de su independencia.

LAURELES DE ORO 1965

La tradicional Gran Fiesta Anual de "COCTEL DE ESTRELLAS" — RADIO DEL PACIFICO CB-82 se efectuará EL JUEVES 31 DE MARZO DE 1966 a las 9 de la noche, TEATRO CAUPOLICAN Y una vez más, la prestigiosa firma "ESTABLECIMIENTOS DUCAL" auspicia la gran fiesta, donando 35 ESTATUILLAS "LAURELES DE ORO" 1965.

LIBRERIA FRANCESA S.A.C.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 1965, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE OCTUBRE DE 1964 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1965.

ACTIVO	Ejercicio		Actual		Totales
	Parciales	Totales	Ejercicio	Anterior	
	E ⁰	E ⁰	E ⁰	E ⁰	15 meses
DISPONIBLE					
Caja	150,00				
Banco	14.404,93	14.554,83	37.145,89		
DISPONIBLE					
Al Inversiones facil liquidación:					
Acciones	381,53		366,77		
Existencias:					
Productos elaborados	230.269,40				
Anticipo proveedores	22.628,51				
Valores por cobrar					
corto plazo:					
Varios Deudores	5.870,81				
Cuentas Corrientes	47.486,10				
Anticipo al Personal	1.337,14	54.694,05	34.912,25		
Valores por cobrar					
largo plazo:					
No hay			307.973,31		
TRANSITORIO					
No hay					
IMMOVILIZADO					
Instalaciones	59.691,00				
Vehículo	17.593,00		77.284,00		
MENOS:					
Deprec. anteriores	4.836,52				
Deprec. del ejercicio	6.157,56		10.394,08		
Otras Inversiones:					
Plano Habitac.	66.289,82		55.959,48		
10.387,68		75.877,50	4.427,30		
RUMINAL					
No hay					
PERDIDAS					
Anteriores					
No hay					
TOTALES					
	E ⁰ 399.405,84		277.741,79		

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	HABER
Acciones del Directorio en Garantía	E ⁰ 400,00 E ⁰ 400,00
Garantía del Directorio	
E ⁰ 400,00 E ⁰ 400,00	
CUENTAS DE RESULTADO	
PERDIDAS	
Depreciaciones y Castigos:	
Inmobiliario (deudores incobrables)	E ⁰ 6.157,56
Ganancias	E ⁰ 501,30
Gastos Generales:	E ⁰ 6.056,86
Sindicatos y Jornales	43.450,69
Leyes Sociales	21.036,58
Sociedad	1.859,81
Propaganda	1.702,84
Otras	57.073,13
Gastos Tributarios:	
Impuestos varías	E ⁰ 3.008,54
Pactos	E ⁰ 3.792,05
Gastos Financieros:	
Intereses y Descuentos	E ⁰ 30,82
Tercieros:	
Ingresos La Categoría	E ⁰ 19.160,06
Ganancias legales	E ⁰ 5.886,00
Ganancias voluntarias	E ⁰ 740,00
Remuneraciones del Directorio:	
Sustitutos honorarios	E ⁰ 33.251,00
Participación en utilidad	E ⁰ 2.210,06
Participación ejerc. anter.	E ⁰ 3.296,44
Bienes:	
Baja/actualización Capital N° 3 Art. 35	E ⁰ 203.157,28
Duplicidad del ejercicio	E ⁰ 12.319,18
Menor Art. 35 Ley Renta N° 3	E ⁰ 56.256,43
TOTALES	E ⁰ 259.677,71
GANANCIAS	
Producto neto de la explotación	E ⁰ 245.593,11
Otras entradas	E ⁰ 14.084,00
	E ⁰ 338.332,83
HUMBERTO BELLET T. Director Gerente	
CHARLES HOFFER Inspector de Cuentas	

L. BERNAIN
Contador CC. 7220 - Licencia 8433

Certificamos haber examinado este Balance General, habiéndolo encontrado conforme con los saldos del Mayor.

CARLOS FAVEREAU
Inspector de Cuentas

LA NACION — Viernes 25 de Marzo 1966 — 21

Matrimonio.—

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

Becas para estudiar en la Universidad Técnica de Holanda.—

A través de la Comisión Nacional de la UNESCO, ofrece becas para los siguientes cursos que se realizarán en el presente año: Curso Internacional de Ingeniería Hidráulica; Curso Internacional para Hidrólogos; Curso Internacional en Ingeniería Sanitaria I y Curso Internacional en Ingeniería Sanitaria II. Estos cursos se iniciarán el 20 de octubre y durarán hasta el 9 de septiembre de 1967. Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el 1º de agosto del presente año, en las oficinas de la Comisión de la UNESCO, Mac Iver 764, departamento 63, en las mañanas, de lunes a viernes.

Despedida de soltera.—

Las amigas de la señorita Eugenia Vicuña Echeverría se reunieron el miércoles pasado a la hora del coctel en el München para despedirla con motivo de su próximo matrimonio.

Bautizo.—

En la Capilla de la Clínica Santa María, a través de la Comisión Nacional de la UNESCO, ha sido bautizada Ana Loreto, hija del señor Sergio Grec Durán y de la señora Ana Becker de Grec. Fueron sus padrinos, el señor Victor Becker y la señora Loreto Grec Durán.

De Venezuela.—

De Venezuela ha regresado don Maximiliano Grec Reyes, señor Myla Dominguez de Grec e hijos.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Alfredo Crossley Hole y Graciela Hederer de Crossley participan a usted el matrimonio de su hija Maggie, con el señor Alejandro Osso Olea y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque N° 822), el sábado 26 de marzo, a las 12 horas.

Ramón Osso Garland y Adriana Olea de Osso participan a usted el matrimonio de su hijo Alejandro con la señorita Maggie Crossley Hole y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque N° 822), el sábado 26 de marzo, a las 12 horas.

Misa en memoria del señor Manuel Antonio Blanco Molina.—

Hoy a las 19 horas se efectuará en la Parroquia de la Sagrada Familia, el matrimonio de la señorita Perla Cruz Gubitos con el señor Carlos Manuel Yarrázaval Eguren.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo de Eduardo Baena Yávar y de la señora Eugenia Silva de Baena.

Misa en memoria del señor Manuel Antonio Blanco Molina.—

Hoy a las 20 horas se efectuará en la Parroquia de la Vera Cruz una misa por el eterno descanso del alma del señor Manuel Antonio Blanco Molina, con motivo del día que fuera su cumpleaños.

Matrimonio.—

Hoy a las 19 horas será bendecido en la Parroquia de la Sagrada Familia, el matrimonio de la señorita Perla Cruz Gubitos con el señor Carlos Manuel Yarrázaval Eguren.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo de Eduardo Baena Yávar y de la señora Eugenia Silva de Baena.

Misa en memoria del señor Manuel Antonio Blanco Molina.—

Hoy a las 20 horas se efectuará en la Parroquia de la Vera Cruz una misa por el eterno descanso del alma del señor Manuel Antonio Blanco Molina, con motivo del día que fuera su cumpleaños.

COLEGIALES

VEROLES GUARDAPOLVOS DELANTALES

El mayor surtido

Los precios más bajos

FCA. DE ROPA
ALFONSO RUSSO
AV. ESPAÑA 141-TELEFONO 90362

AVISE EN LOS ECONOMICOS DE LA NACION

S 30 — LA PALARKA

<p

Pobladores de Valparaíso cooperan en la "Operación de Emergencia"

En la actualidad están colocando tubos corrugados en la población Gran Vista al Mar

VALPARAISO. — Los vecinos de la parte alta del Cerro Alegre, sector N° 8, están trabajando activamente a fin de dotar de agua potable, alumbrado eléctrico, desagües, etc., a la parte más elevada del cerro, la que es prácticamente desconocida para quienes sólo conocen el sector más favorecido y próximo al plan. Desde hace más de

A este respecto, el delegado de la Junta de Vecinos de la parte alta del Cerro Alegre, Enrique Cortés Carvallo, ha manifestado a LA NACION que actualmente los pobladores se encuentran trabajando en forma sostenida, incluyendo los días sábado y domingo, con el fin de colocar más de 60 metros de tubos corrugados para los paseos de agua correspondientes en Peña Vieja, Las Rosas y Aras Potable, tres calles de la Población Gran Vista al Mar.

Actualmente, por parte de la Municipalidad, en dicha población se está construyendo un muro de contención y los vecinos aspiran además a obtener un transformador eléctrico que favorezca a todo el sector que en la actualidad se halla muy deficientemente iluminado. De igual manera el delegado Enrique Cortés no

INVERTIRAN E⁰ 1.400.000 EN

TRABAJOS DE PAVIMENTACION

VISITA DEL MAR. — En esta ciudad se realizarán trabajos de pavimentación que beneficiarán a los siguientes sectores altos de la Ciudad Jardín: Nueva Aurora, vía de accesos a Forestal Alto para hacer un empalme con población "Gabriela Mistral", por la Avenida Blanca Vergara; camino a Villa Dulce y calles Las Heras, y otras pertenecientes a Concor y Reñaca Alto.

Los trabajos serán financiados en conjunto por la Municipalidad de Visita del Mar y Pavimentación Urbana, y alcanzarán a la suma de 1.400.000 escudos.

En reuniones próximas se

cuatro meses, los pobladores más modestos están empeñados en poner su mano de obra al servicio de la Operación de Emergencia, que les ha estado facilitando elementos de trabajo, tales como palas chuzas, carretillas, etc., con lo cual se ha desarrollado una intensa labor en el sector mencionado.

Informa que se intentará conseguir un empalme colectivo que beneficiaría a unas 30 familias. Nos destaca nuestro informante que Higiene Ambiental ha prestado igualmente gran colaboración a los desvelos de los pobladores. "Estamos muy agradecidos al coronel Alberto Aranda, a Obras Públicas a Promoción Popular, que ha colaborado gran cosa en lo que hemos podido ir realizando y por cierto, al señor Juan Montedónico, que nos está pidiendo nuestro Gobierno y que el pueblo está realizando con tesón en este puerto".

Atender nuestros problemas pese a sus numerosas ocupaciones". Nos agrega que en el lapso de cuatro meses, los pobladores han construido caminos, luchando contra quebradas y zanjoneras, levantado sus medianeras, entre otras por la Operación de Emergencia, etc. "Es admirable", nos expresa, "el entusiasmo demostrado por la gente en este esfuerzo comunitario que nos está pidiendo nuestro Gobierno y que el pueblo está realizando con tesón en este puerto".

Fue firmada acta sobre pago de salarios de vendimia en Curicó

Ante la presencia del Intendente de Curicó, Guillermo

Maturana, autoridades del trabajo, representantes patronales y laborales, y dirigentes obreros agrícolas, fue firmada en esa ciudad el acta de acuerdo definitivo sobre las condiciones que regirán en el pago de salarios para la vendimia de 1966 a los campesinos de Curicó.

En conformidad a dicha acta, se establece, entre otras regalías, las siguientes: a) El salario mínimo por hilera de largo de una cuadra será de E⁰ 1.50. Aquellos salarios que el año pasado fueron superiores a la cantidad anotada, serán aumentados en un 60% del valor pagado en el año pasado; b) el valor de los salarios de los obreros al día durante la vendimia serán ya firmado documentos similares en Linares y Talca.

b) Los cuidadores de viña tendrán un salario mínimo de E⁰ 8 diarios; c) Los enganches se harán exclusivamente cuando los obreros habituales del fundo sean insuficientes para realizar los trabajos de la vendimia; d) serán mantenidas las regalías, estableciéndose además, la distribución de una colación a la salida del trabajo, y d) el horario de trabajo durante la vendimia será el siguiente: mañana, de 7.30 a 12 horas, y tarde, de 13.30 a 17 horas.

Cabe destacar que esta acta de acuerdo es la tercera que firmaron campesinos de provincias del sur, habiéndose ya firmado documentos similares en Linares y Talca, y que la

ACTOAGASTA. — CONTRABANDO REQUISADO. — En este puerto fueron requisadas mercaderías por valor de 50.000 escudos por el Tribunal Aduanero durante los meses de enero y febrero de este año. El personal de esa Aduana, bajo la tutela del Administrador, José Sarmiento Almamia, desató una intensa campaña de represión a los tráficos ilícitos. Las investigaciones realizadas permitieron además, descubrir un robo estimado en 45.000 escudos. En el grabado, parte del botín recuperado.

HOY INAUGURAN EL CONGRESO JUVENIL DEL PDC EN V. DEL MAR

VALPARAISO. — Esta tarde a las 18.30 horas, en el local de calle Arlegui 424, se efectuará el acto inaugural del Congreso Intercomunal y Provincial de la Juventud del Partido Demócrata Cristiano, de Valparaíso, que se prolongará hasta mañana sábado, y que terminará con un baile de camaradería.

El Congreso ha sido convocado dentro de la actividad que impulsa la juventud del PDC en orden a mantener en permanente acción sus círculos dirigentes y militantes. Tiene como finalidad principal debatir el momento político actual, analizar la participación de la juventud en el programa de la revolución en libertad y preocuparse especialmente en el aspecto organizativo de la elaboración de los nuevos Estatutos Nacionales de la Juventud, abriendo posteriormente un amplio debate sobre esta materia y especialmente en relación con la actividad política y los problemas de la juventud.

Al acto oficial de inauguración de este torneo juvenil han sido invitadas las autoridades provinciales que preside Remberto Torres Bustamante, y los parlamentarios del Partido. Especial invitación se ha formulado al diputado electo por la provincia, Juan Montedónico Napoli, que recientemente ha vuelto a assumir sus funciones como regidor de la comuna que hasta hace muy poco tiempo sirvió como Alcalde.

Las sesiones de trabajo, después de la calificación de poderes y elección de la mesa directiva, se efectuarán mañana sábado, durante las horas de la mañana y en la tarde finalizando con un baile, acto social con el que se efectuará la clausura de este Congreso Intercomunal y Provincial de la Juventud del PDC porteño.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MANANA EN VALPARAISO

H O Y: F R I S, Plaza Echaurren/Clave. PRINCIPAL, Condell 1574. ITALIA, Victoria 2229. ALMENDRAL, Chicabuco N.º 2707. EN VINA DEL MAR H O Y: INGLESA, Valparaíso 560. RECREO, Portales esquina Arturo Prat/Recreo.

AVISOS ECONOMICOS

53) Varios no clasificados

CONTABILIDADES, DECLARACIONES Renta, Impuestos, Patentes, Aratia Fono: 871117, Casilla 100-322, oficina 14.

CALZADO, CALLS, MONJITAS 822, oficina 14. C. A. VII-1966/23.

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14. C. A. VII-1966/23.

SE CAMBIA SUELTA Y TACO MOSQUIS 822, oficina 14. C. A. VII-1966/23.

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822, oficina 14. C. A. VII-1966/23.

SE TRANSFORMA EN UN LINDO CALZADO FIESTA, MONJITAS 822, oficina 14. C. A. VII-1966/23.

MANDE SU CALZADO VIEJO A MONJITAS 822, oficina 14. C. A. VII-1966/23.

55) Citaciones Cías. de Bomberos

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad". — Por orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para el día 24, viernes 23, a las 2% horas, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de combate y de trabajo.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Emperador", de Santiago, a cargo del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio de Competencia "Mario Garrido Palma", para el domingo 27, a las 10 horas, en el cuartel, con uniforme de trabajo, con pantalón blanco. — El Ayudante.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "Bomba", de Santiago, a cargo del señor Capitán, accidentado, a ejercicio de Competencia "Hernán Henríquez", para el domingo 27, a las 11 horas, en el cuartel, punto de reunión: Oficina de Coordenadas, Tafalla 27, a las 9.30 horas, para el ejercicio de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, Compañía "

